



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx. viernes 28 de abril de 1995

Número 82

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COMUNICACION del Secretario Técnico de la Comisión de Consejeros del Consejo General del Instituto Federal Electoral, a que se refiere el artículo 49, párrafo 6, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por la cual se dan a conocer los montos máximos de aportaciones que podrán recibir los partidos políticos de personas físicas, morales y no identificadas, en el año de 1995.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.

COMUNICACION DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE CONSEJEROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 49, PARRAFO 6, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, POR LA CUAL SE DAN A CONOCER LOS MONTOS MAXIMOS DE APORTACIONES QUE PODRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLITICOS DE PERSONAS FISICAS, MORALES Y NO IDENTIFICADAS, EN EL AÑO DE 1995.

CONSIDERANDO

1. QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN ACUERDO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1993, PUBLICADO EN EL DIARIO

OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 6 DE ENERO DE 1994, ESTABLECIO LOS LINEAMIENTOS Y APROBO LOS FORMATOS E INSTRUCTIVOS QUE DEBERAN SER APLICADOS Y UTILIZADOS EN LOS INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLITICOS.

2. QUE EL ARTICULO 49, PARRAFO 11, INCISO b), FRACCIONES I, III Y IV DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EL CUARTO Y SEXTO DE LOS MENCIONADOS LINEAMIENTOS, ESTABLECEN QUE LAS APORTACIONES ANUALES EN DINERO QUE RECIBAN LOS PARTIDOS POLITICOS DE CADA UNO DE LOS SIMPATIZANTES, PERSONAS FISICAS O MORALES, EN UNA O VARIAS EXHIBICIONES, EN NINGUN CASO EXCEDERAN, RESPECTIVAMENTE, DEL 1% Y 5% DEL MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO OTORGADO A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO DE QUE SE TRATE Y QUE EL MONTO TOTAL DE LAS APORTACIONES DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS, NO PODRA EXCEDER DEL 10% DE DICHO FINANCIAMIENTO.

3. QUE EL VIGESIMOPRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS DE REFERENCIA, ESTABLECE QUE EL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE CONSEJEROS DARA A CONOCER MEDIANTE PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, DENTRO DE LOS DIEZ DIAS HABLES

Tomo CLIX | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de abril de 1995 | No. 82

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Comunicación del Secretario Técnico de la Comisión de Consejeros del Consejo General del Instituto Federal Electoral, a que se refiere el artículo 49, párrafo 6, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por la cual se dan a conocer los montos máximos de aportaciones que podrán recibir los partidos políticos de personas físicas, morales y no identificadas, en el año de 1995.

AVISOS JUDICIALES: 2058, 2059, 2060, 1906, 1902, 302-A1, 303-A1, 316-A1, 2019, 2020, 2021, 1676, 1682, 1900, 1904, 1911, 1908, 1691, 1903, 1890, 352-A1, 192-A1, 1984, 1983, 1999, 1858, 1853, 2033, 1640, 1988, 1985, 1976, 2043, 2048, 2044, 2049, 2050, 2052, 2054, 2051, 1919, 347-A1, 2065, 2056, 2063, 2066, 2067, 2068, 384-A1, 385-A1, 386-A1 y 2064.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1907, 1912, 1924, 1901, 1023, 1978, 2055, 2057, 2053, 2062, 2069, 2061, 1897, 1898, 2047, 2046, 2045 y 2076.

(Viene de la primera página)

POSTERIORES A QUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINE EL TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO, EL MONTO MAXIMO DE APORTACIONES DE PERSONAS FISICAS, MORALES Y NO IDENTIFICADAS, QUE PODRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO DE QUE SE TRATE.

4. QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN ACUERDO DEL 20 DE ENERO DE 1995, ESTABLECIO UN FINANCIAMIENTO PUBLICO PARCIAL A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO DE 1995, POR LA CANTIDAD DE N\$167'537,435.32.

5. QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN ACUERDO DEL 7 DE ABRIL DE 1995, DETERMINO UN INCREMENTO AL FINANCIAMIENTO PUBLICO A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLITICOS EN ESTE AÑO, POR LA CANTIDAD DE N\$4'136,791.36, CON LO CUAL EL FINANCIAMIENTO PUBLICO TOTAL A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO DE 1995, SERA POR UN MONTO DE N\$171'674,226.68.

6. QUE LOS PORCENTAJES DEL 1%, 5% Y 10% DEL MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO

DE 1995, SON LAS CANTIDADES DE N\$1'716,742.26, N\$8'583,711.33 Y N\$1'167,422.66, RESPECTIVAMENTE, LAS CUALES SERAN LOS MONTOS MAXIMOS DE APORTACIONES EN DINERO QUE PODRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLITICOS DE PERSONAS FISICAS, MORALES Y NO IDENTIFICADAS.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49, PARRAFO 11, INCISO b), FRACCIONES I, III Y IV, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EL CUARTO Y SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LOS INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PARTIDOS POLITICOS A LA COMISION DE CONSEJEROS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 49, PARRAFO 6, DEL PROPIO CODIGO Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN EL ARTICULO 93, PARRAFO 1, INCISO I), DEL MISMO ORDENAMIENTO, EN RELACION CON EL VIGESIMOPRIMERO DE LOS PROPIOS LINEAMIENTOS, EL SECRETARIO TECNICO DE LA CITADA COMISION DE CONSEJEROS, DA A CONOCER QUE:

UNICO.- LOS MONTOS MAXIMOS DE APORTACIONES EN DINERO QUE PODRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO DE 1995, DE PERSONAS FISICAS, MORALES Y NO IDENTIFICADAS, SERAN:

1.- POR CADA PERSONA FISICA, HASTA POR LA CANTIDAD DE N\$1'716,742.26 (UN MILLON SETECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS NUEVOS PESOS 26/100 M.N.)

2.- POR CADA PERSONA MORAL, HASTA POR LA CANTIDAD DE N\$8'583,711.33 (OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS ONCE NUEVOS PESOS 33/100 M.N.)

3. EN TOTAL, DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS, HASTA POR LA CANTIDAD DE N\$17'167,422.66 (DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS NUEVOS PESOS 66/100 M.N.)

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A 10 DE ABRIL DE 1995.- P.A. DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE CONSEJEROS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 49, PARRAFO 6, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL ENCARGADO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, **HERMILO HERREJON SILVA**.- RUBRICA.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 19 de abril de 1995).

AVISOS JUDICIALES

EDICTO**JUZGADO CUARTO CIVIL
DE TOLUCA, MEXICO.**

En el expediente marcado con el número **1830/93**, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OCTAVIO CORONA BAUZA en su carácter de apoderad de **BANCA SERFIN, S.A.** en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "LOS OCOTES" y/o SEÑORES ROBERTO. ESPINOZA GONZALEZ, JUAN DE NOVA ESPINOZA, ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA, JUAN ROSAS ESPINOZA, HERIBERTO MUÑOZ OLMOS, MANUEL HERNANDEZ ESPINOZA, EUFEMIO VALLADARES ESPINOZA, DIONISIO ESPINOZA HERNANDEZ, EFREN ESPINOZA VELAZQUEZ, BONIFACIO ESPINOZA VELAZQUEZ, EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, HILARIO REYES OLMOS, CAMILO GONZALEZ GUADARRAMA, por auto de fecha diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las **DOCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la **PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**, de los bienes embargados consistentes en: 1.- Inmueble denominado los Encinos, ubicado en la población de los ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de JUAN DE NOVA ESPINOZA, que mide y linda, al NTE: 110.00 mts. con PEDRO ESPINOZA VELAZQUEZ, al SUR: 75.00 mts. con HILARIO LUJAN OLMOS, al OTE: 110.00 mts. con CAMINO REAL, al PTE: 68.00 mts. con CELESTINA GONZALEZ OLMOS, con una superficie aproximada de 8,232.50 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 179-184, a fojas 129 vta, vol. XXI, Lib. 1o. Sec. 1a., de fecha 3, de agosto de 1988. 2.- Inmueble ubicado en los ocotes, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de CAMILO GONZALEZ GUADARRAMA, que mide y linda al NTE: 15.50 mts. con CAMILO GONZALEZ GUADARRAMA, al SUR: 14.00 mts. con CAMINO REAL, al OTE: 217.00 mts. con AGUSTINA GONZALEZ OLMOS, al PTE. 190.00 mts con MELQUIADES GONZALEZ ESPINOZA, con una superficie aproximada de 3,001.63 M2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 178-190, fojas 129 frente vol. XXI, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 2 de agosto de 1988. 3.- Inmueble ubicado en los ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de JUAN ROSAS ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 78.00 mts. con UN CAMINO, al SUR: 83.00 mts. con ANASTACIO ROSAS ESCOBAR, al OTE: 56.00 mts. con ANASTACIO ROSAS ESCOBAR, al PTE: 52.00 mts. con CAMINO Y JOSE LUJAN, con una superficie aproximada de 4,347.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 184-189 a fojas 130 vta. y 131 frente, vol. XXI, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 3 de agosto de 1988. 4.- Inmueble denominado el Sauco, ubicado en los ocotes, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de HILARIO REYES OLMOS, que mide y linda, al NTE: en dos líneas 10.50 mts. con ANTONIO ESPINOZA y 12.80 mts. con MANUEL OLMOS, al SUR: dos líneas 12.80 mts. con ANDRES OLMOS y 11.40 mts. con CANAL DE AGUAS, al OTE: dos líneas 156.30 mts. con MANUEL OLMOS Y 65.40 mts. con LUIS ESPINOZA, al PTE: en dos líneas 65.40 mts. con MANUEL OLMOS Y 156.30 mts con GREGORIO ESPINOZA, con una superficie aproximada de 5,265.38 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 182-185, fojas 130 frente y vta., vol. XXI, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 3 de agosto de 1988. 5.- Inmueble denominado el Durazno ubicado en el barrio denominado de la estancia de Tequesquipan, Mpio y Distrito de Temascaltepec, propiedad de HERIBERTO MUNOZ OLMOS, que mide y linda al NTE: 104.19 mts. con LUISA MUÑOZ, al SUR: 102.00 mts. con TIBURCIO MUÑOZ OLMOS, al OTE: 32.00 mts. con PATRICIA LUJAN, al PTE: 28.30 mts. con CAMINO, con una superficie aproximada de 3,108.47 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 177-186, a fojas 128 vta y 129 frente, vol. XXI, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 2 de agosto de 1988. 6.- Inmueble denominado el Corral ubicado en los ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de BONIFACIO ESPINOZA VELAZQUEZ, que mide y linda al NTE: 35.00 con ROMULO HERNANDEZ, dividiendo una cerca, al SUR: 48.50 mts. con CAMINO REAL QUE CONDUCE AL PUEBLO DE TEQUESQUIPAN, al OTE: 95.00 mts. con FLORENCIO ESPINOZA ESPINOZA, al PTE: 102.00 mts. con CATARINO ESPINOZA, con una superficie aproximada de 4,112.38 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 158-175, a fojas 123 vta, vol. XXI, Lib. 1o, sec. 1a, de fecha 11 de julio de 1986. 7.- Inmueble ubicado en el barrio de la estancia de Tequesquiapan, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de DIONICIO ESPINOZA HERNANDEZ, que mide y

lina al NTE: 105.00 mts. con FEDERICO VARGAS, al SUR: 130.00 mts. con GUADALUPE GONZALEZ, al OTE: 131.00 mts. con LA SRA. PETRA ESPINOZA, al PTE: 132.00 mts. con DIONICIO ESPINOZA, con una superficie aproximada de 5,510.00 M2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 181-187, a fojas 130 frente, vol. XXI, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 3 de agosto de 1988. 8.- Inmueble ubicado en los ocotes, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de MANUEL HERNANDEZ ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 180.00 con ANTONIO ESPINOZA, al SUR: 200.00 mts. con FACUNDO ESPINOZA, al OTE: 32.00 con CONCEPCION E., al PTE: 91.00 mts con PEDRO LUJAN, con una superficie aproximada de 11,685.00 M2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 183-191, a fojas 130 vta, vol. XXI, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 3 de agosto de 1988. 9.- Inmueble ubicado en el pueblo de la estancia de Tequesquipan, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de EFREN ESPINOZA VELAZQUEZ, que mide y linda al NTE: 60.00 mts. con TEODULO RAMIREZ, al SUR: 74.00 mts con MELQUIADES GONZALEZ, al OTE: 164.00 mts. con MELQUIADES GONZALEZ ESPINOZA, al PTE: 116.00 mts. con PEDRO ESPINOZA VELAZQUEZ, con una superficie aproximada de 9,380.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 9,819, vol XVIII, vta. Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 6 de diciembre de 1982. 10.- Inmueble ubicado en el pueblo de la estancia de Tequesquiapan, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 167.41 mts. con LUIS ESPINOZA, al SUR: 150.00 mts. con ANTONIO ESPINOZA, AL OTE: 18.74 mts. con CIRIANO LUJAN, al PTE: 32.14 mts con PORFIRIO LUJAN, con una superficie aproximada de 3,875.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 9,764, a fojas 111 vta. vol. XVIII, Lib. 1o, sec. 1a, de fecha 4 de diciembre de 1982. 11.- Inmueble denominado el paraje de los ocotes ubicado en el poblado del mismo nombre, propiedad de EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 151.50 mts. con SENEN HERNANDEZ, al SUR: 167.00 mts. con LEONOR HERNANDEZ, al OTE: 162.50 mts. con ANASTACIO ROSAS ESCOBAR, al PTE: 172.00 mts. con PATRICIA LUJAN PERALTA, con una superficie aproximada de 26,634.56 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 180-88, a fojas 129 vta. vol. XXI, Lib. 1o, Sec. 1a de fecha 3 de agosto de 1988. 12.- Inmueble denominado la laguna, ubicado en los ocotes, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 72.00 mts. con AURELIO ESPINOZA, al SUR: 72.00 mts. con PEDRO LUJAN REYES, al OTE: 95.20 mts. con CIRIANO LUJAN, al PTE: 76.40.00 mts. con DONACIANO ESPINOZA, con una superficie aproximada de 12,499.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 367-104, a fojas 79 frente, vol. XXII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 21 de abril de 1989. 13.- Inmueble denominado los gavilanes, ubicado en el barrio de los ocotes, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 76.00 mts. con FEDERICO VARGAS ESPINOZA, al SUR: 76.30 mts. con ISABERL ESPINOZA VELAZQUEZ, al OTE: 126.20 mts. con CATARINO ESPINOZA LOPEZ, al PTE: 123.00 mts. con FEDERICO VARGAS ESPINOZA, con una superficie aproximada de 9,469.60 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 368-105, a fojas 79 frente y vta. vol. XII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 21 de abril de 1989. 14.- Inmueble ubicado en el barrio de la estancia de Tequesquiapan, Mpio y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de EUFEMIO VALLADARES ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 49.00 mts con JOAQUIN LUJAN, al SUR: 47.50 mts. con ALTAGRACIA ESPINOZA ESCOBAR Y EUFEMIO VALLADARES, al OTE: 52.40 mts. 18.80 mts. y 28.70 mts con VENANCIO ESPINOZA Y LORENZO HERNANDEZ al PTE: 61.00 mts y 44.70 mts con EUFEMIO VALLADARES Y ANASTACIO ROSAS, con una superficie aproximada de 4,957.68 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 471-247, a fojas 11 frente del vol. XXII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 21 de julio de 1989. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo siendo la cantidad de N\$255,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)-----PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE DE NUEVE DIAS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TEMASCALTEPEC, MEXICO ASI COMO EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE H- JUZGADO LOS VEITICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-----

-----DOY FE-----

SEGUNDO SECRETARIO

LIC. PATRICIA MARTINEZ ESPARZA.

(Rúbrica)

2058 - 28 abril. 4 y 8 mayo

EDICTO

JUZGADO CUARTO CIVIL
DE TOLUCA, MEXICO

En el expediente marcado con el número **1736/93**, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OCTAVIO CORONA BAUZA en su carácter de apoderado de **BANCA SERFIN, S.A.**, en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "SOR JUANA INES DE LA CRUZ" y/o SEÑORES ARTURO HERNANDEZ HERNANDEZ, PETRA MENDOZA MARTINEZ, MANUEL ESPINOZA GONZALEZ, JOSE ESCOBAR LOPEZ, HERMOGENES HERNANDEZ OCAÑA, ALFONSO VALDEZ ORTIZ, LORENZO HERNANDEZ, RAFAELA ESPINOZA, LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, ERASTO RAMIREZ LOPEZ, ERASTO RAMIREZ LOPEZ, CIRO GONZALEZ OLMOS, JAVIER ESCOBAR GONZALEZ, OCTAVIANO HERNANDEZ HERNANDEZ, ROBERTO VERA MENDOZA, GUADALUPE VELAZQUEZ RAMIREZ, por auto de fecha once de abril de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las **DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la **PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**, de los bienes embargados consistentes en:

- 1.- Predio ubicado en la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de ARTURO HERNANDEZ HERNANDEZ, que mide y linda al NTE: dos líneas de 72.00 mts y 15.00 mts con FRANCISCO DIAZ, al SUR: 116.00 mts. con TOMAS ESCOBAR HERNANDEZ al OTE: 183.00 mts. con FRANCISCO ESCOBAR GARCIA al PTE: dos líneas de 201.00 mts. y 41.00 mts. con BARRANCA Y FRANCISCO DIAZ, con una superficie aproximada de 21,568.75 M2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 213-226 a fojas 138 frente y vta. Vol. XXI, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 16 de agosto de 1988.
- 2.- Predio ubicado en Tequesquipan, Mpio. Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de PETRA MENDOZA MARTINEZ, que mide y linda al NTE: 19.00 mts. con PANFILO ESCOBAR al SUR: 93.00 mts. con AGUSTIN MENDOZA OTE: 174.00 mts. con AGUSTIN MENDOZA al PTE: 114.00 mts. con MACEDONIO ESCOBAR con una superficie aproximada de 8,064.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 8119 a fojas 44 frente, Vol. XVI, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 15 de septiembre de 1973.
- 3.- Inmueble ubicado en la estancia de Tequesquipan Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de MANUEL ESPINOZA GONZALEZ, que mide y linda al NTE: 93.00 mts. con EL MISMO DUEÑO, al SUR: 83.00 mts. con MAURA ESPINOZA VENCES, al OTE: 90.00 mts. con CON EL MISMO DUEÑO al PTE: 115.00 mts. con CAYETANO ESPINOZA Y SATURNINO GUADARRAMA, con una superficie aproximada de 9,020.00 M2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 212-210, fojas 138 frente, Vol. XXI, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 16 de Agosto de 1988.
- 4.- Predio ubicado en la estancia de Tequesquipan Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de JOSE ESCOBAR LOPEZ, que mide y linda: al NTE: 83.90 mts. con CAMINO Y AURELIO N. al SUR: 65.00 mts. con BALDOMERO, al OTE: 176.00 mts. con LEODEGARIO A. al PTE: 165.00 mts. con FELIPE LOPEZ, con una superficie aproximada de 12,693.73 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 214-228, fojas 138 vta. vol. XXI, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 16 de agosto de 1988.
- 5.- Inmueble ubicado en la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de HERMOGENES HERNANDEZ OCAÑA, que mide y linda al NTE: dos líneas de 104.00 mts. y 85.00 mts. con JESUS HERNANDEZ Y JUAN HERNANDEZ, al SUR: 204.00 mts. con CAMINO QUE CONDUCE A LA LAGUNA, al OTE: 356.00 mts. con FELIPE LOPEZ GUADARRAMA, al PTE: 102.00 mts. con DELFINO HERNANDEZ LOPEZ, con una superficie aproximada de 44,998.50 M2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 9767, vol. XVIII, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 4 de diciembre de 1982.
- 6.- Inmueble denominado el "Capulín" ubicado en el pedregal de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de ALFONSO VALDEZ ORTIZ, que mide y linda al NTE: 64.00 mts. con PEDRO DE LA CRUZ, al SUR: 55.00 mts. con FELIPE VALDEZ Y RAFAEL VAZQUEZ, al OTE: 35.00 mts. con HIPOLITO ESCOBAR al PTE: 75.00 mts. con ISABEL SEDANO, con una superficie aproximada de 3,272.50 M2 inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 10,572-3053, vol. XIX, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 2 de octubre de 1984.
- 7.- Inmueble denominado los Saucos ubicado los ocotes paraje en la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de LORENZO HERNANDEZ Y RAFAELA ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 110.00 mts. con VENANCIO ESPINOZA, al SUR: 120.00 mts. con VENANCIO ESPINOZA al OTE: 28.00 mts. con CAMINO REAL, al PTE: 17.00 mts. con CARMEN ESPINOZA (EUFEMIO VALLADARES ESPINOZA), con una superficie aproximada de 2,587.50 M2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 9,693 a fojas 92 vta. vol. XVIII, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 14 de Agosto de 1982.
- 8.- Inmueble ubicado en el Barro de la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de

LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, que mide y linda al NTE: 140.70 mts. con CERRO COMUNAL, al SUR: 74.00 mts. con HERMANOS LUJAN, al OTE: 68.00 mts. con PEDRO LOPEZ, al PTE: 97.80 mts. con CANUTO LUJAN, con una superficie aproximada de 8,899.30 M², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 9,694, a fojas 82 vta, vol. XVIII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 14 de agosto de 1982. 9.- Inmueble ubicado en el paraje denominado La Laguna del Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, que mide y linda al NTE: 28.05 mts. con LORENZO HERNANDEZ, al SUR: 17.00 mts. con CANAL DE AGUA, al OTE: 198.00 mts. con LORENZO HERNANDEZ, al PTE: 218.00 mts. con LORENZO HERNANDEZ, con una superficie aproximada de 4,686.24 M², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 2-273, foja 1 vta, vol. XXII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 5 de septiembre de 1988. 10.- Inmueble ubicado en el Barrio de la Estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de ERASTO RAMIREZ LOPEZ, que mide y linda al NTE: 126.00 mts. con MARGARITO HERNANDEZ Y FIDEL LOPEZ, al SUR: 79.00 mts. con BEATRIZ LOPEZ, al OTE: 143.00 mts. con BEATRIZ HERNANDEZ, al PTE: 105.00 mts. con MERCEDES RAMIREZ, con una superficie aproximada de 12,710.00 M², inscrito en el Registro público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 430-193, a fojas 93 vta, vol. XXII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 13 de junio de 1989. 11.- Inmueble denominado la Cruz ubicado en el Barrio de la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de ERASTO RAMIREZ LOPEZ, que mide y linda al NTE: 60.00 mts. con CIRILO ALBARRAN DIAZ, al SUR: 60.00 mts. con ROBERTO VERA MENDOZA, al OTE: 90.00 mts. con CARRETERA, al PTE: 90.00 mts. con JOSE GONZALEZ, con una superficie aproximada de 5,400.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 427-194 a fojas 97 frente y vta, vol. XXII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 13 de junio de 1989. 12.- Predio denominado la Joya ubicado en el Barrio de la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de CIRO GONZALEZ OLMOS, que mide y linda al NTE: 224.00 mts. con CIRO GONZALEZ, al SUR: 224.00 mts. con MAXIMO LUJAN Y CIRO GONZALEZ OLMOS, al OTE: 78.00 mts. con TERRENOS COMUNALES DEL LUGAR, al PTE: 78.00 mts. con SALVADOR LOPEZ CARBAJAL, con una superficie aproximada de 17,472.00 M² inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 246-184 a fojas 76 vta, vol. XXIII, Lib. 1o, Sec. 1a de fecha 31 de agosto de 1990. 13.- Inmueble denominado el Cedro ubicado en la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de JAVIER ESCOBAR GONZALEZ, que mide y linda al NTE: 65.50 mts. con FORTINO ESCOBAR GONZALEZ, al SUR: 67.20 mts. con AURELIO MUÑOZ, al OTE: 77.85 mts. con HERMOGENES HERNANDEZ, al PTE: 44.00 mts. con HERMOGENES HERNANDEZ, con una superficie aproximada de 4,040.72 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 476-244 a fojas 109 vta, vol. XXII, Lib. 1o Sec. 1a, de fecha 18 de julio de 1989. 14.- Inmueble denominado el Tejocote ubicado en la estancia de Tequesquipan, Mpio. distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de OCTAVIANO HERNANDEZ HERNANDEZ, que mide y linda al NTE: 32.00 mts. con UN RIO, al SUR: 33.50 mts. con RIO SECO, al OTE: 212.00 mts. con EFRAIN HERNANDEZ HERNANDEZ, al PTE: 233.00 mts. con LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, con una superficie aproximada de 7,286.88 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 277-243 a fojas 87 frente, vol. XXIII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 17 de octubre de 1990. 15.- Terreno ubicado en el pedregal estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de ROBERTO VERA MENDOZA Y GUADALUPE VELAZQUEZ RAMIREZ, que mide y linda: al NTE: 52.50 mts. con PERFECTO ESCOBAR, al SUR: 54.00 mts. con AGUSTIN MENDOZA, al OTE: 62.00 mts. con TRINIDAD MENDOZA, al PTE: 91.50 mts. con JOSE FLORES, con una superficie aproximada de 4,086.937 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 464-311, vol. XXII, Lib. 1o, Sec. 1a, de fecha 13 de julio de 1989. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo siendo la cantidad de N\$189,980.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) -----PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TEMASCALTEPEC, MEXICO Y EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO-----
DOY FE: -----

C. SEGUNDO SECRETARIO.

LIC. PATRICIA MARTINEZ ESPARZA.

(Rúbrica)

2059. 28 abril, 4 y 8 mayo

EDICTO

JUZGADO CUARTO CIVIL
DE TOLUCA, MEXICO

En el expediente marcado con el número 1737/93, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OCTAVIO CORONA BAUZA en su carácter de apoderado de **BANCA SERFIN, S.A.**, en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "EL PROGRESO" y/o SEÑORES ANTONIO LUJAN ESPINOZA, BENITO PERALTA RAMIREZ, SERGIO LOPEZ HERNANDEZ, PEDRO SANCHEZ ESCOBAR, MATEO OLMOS ESCOBAR, ROBERTINA LUJAN ESPINOZA, NATALIA ALVAREZ VDA. DE PERALTA, PETRA REYES GUADARRAMA Y SERGIO LUJAN ESPINOZA, por auto de fecha dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la **PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**, de los bienes embargados consistentes en: 1.- Predio con una parte de monte que se encuentra ubicado en la vecindad conocida como el Rincón de Atarasquillo, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de NATALIA ALVAREZ VDA DE PERALTA, que mide y linda al NTE: 700.00 mts. con TERRENOS COMUNALES Y SR. HILARIO VELAZQUEZ al SUR: 700.00 mts. con AGUSTIN PERALTA, al OTE: 250.00 mts. con MONTES COMUNALES DEL LUGAR, al PTE: 250.00 mts. con RAMON ESCOBAR, con una superficie aproximada de 13-50-00Has. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 921. Lib. de registros de inmuebles de fecha 18 de abril de 1967. 2.- Inmueble denominado el Potrero, ubicado en el paraje de los ocotes de la población de la estancia de Tequesquipan, Mpio. Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de ANTONIO LUJAN ESPINOZA Y ROBERTINA LUJAN ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 265.00 mts. con SANTIAGO Y JOSE ESPINOZA, al SUR: 265.00 mts. con ANTONIO ESPINOZA, OTE: 34.50 mts. con MODESTA ESCOBAR, al PTE: 35.00 mts. con MODESTA ESCOBAR con una superficie aproximada de 1-26-65Has. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento No. 10.771-3322 a fojas 63 vta y 64 frente, Vol. XX, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 2 de octubre de 1985. 3.- Predio en el Rincón del pueblo de Tequesquipan Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de BENITO PERALTA RAMIREZ, que mide y linda al NTE: 105.00 mts. con BARRANCA, al SUR: 86.00 mts. con VEREDA QUE CONDUCE A TEQUESQUIPAN, al OTE: 95.00 mts. con UN CANAL Y PROPIEDAD DE DARIO PERALTA ALVAREZ al PTE: 3.00 mts. con CAMINO QUE CONDUCE A TEQUESQUIPAN, con una superficie aproximada de 4,679.50 M2 inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 10.299, fojas 78 frente y vta. Vol. XIX, Lib. 1o, Sec. 1a. de fecha 5 de enero de 1984. 4.- Terreno denominado el Ocote o ubicado en el Barrio de la estancia de Tequesquipan Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de PETRA REYES GUADARRAMA, que mide y linda al NTE: 72.00 mts. con JOSAFAT HERNANDEZ, al SUR: 34.33 mts. con FRANCISCO LOPEZ al OTE en tres líneas de 56.09 mts. con CARMEN ESPINOZA, 33.51 mts. con CARMEN ESPINOZA, 138.11 mts. con LEODEGARIO HERNANDEZ, al PTE: 200.40 mts. con EUFEMIO ESCOBAR Y CARMEN ESPINOZA, con una superficie aproximada de 11,380.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el acta No. 73, de libro de sentencias del Registro Público de la Propiedad de fecha 22 de septiembre de 1954. 5.- Inmueble denominado las Peras ubicado en la laguna de la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de PEDRO SANCHEZ ESCOBAR, que mide y linda al NTE: 91.03 mts. con MARIA DE JESUS REYES DE MENESES, al SUR: 118.50 mts. con CANAL DE AGUA, al OTE: 56.00 mts. con AGUSTINA ROZAS, al PTE: 50.00 mts. con SOFIA RAMIREZ DE LOPEZ, con una superficie aproximada de 5,591.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 10,349 a fojas 93 vta. vol. XIX, Lib. 1o. Sec. 1a. de fecha 8 de marzo de 1984. 6.- Inmueble denominado las Bardas ubicado en la laguna de la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de SERGIO LUJAN ESPINOZA, que mide y linda al NTE: 95.20 mts. con CALIXTO OLMOS, al SUR: 86.60 mts. con PANFILA PERALTA, al OTE: 40.00 mts. con GIL CHAVEZ MILLAN, al PTE: 65.60 mts. con PANFILA PERALTA, con una superficie aproximada de 4,799.52 M2 inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 431-196, a fojas 99 frente vol. XXII, Lib. 1o. Sec. 1a de fecha 14 de junio de 1989. 7.- Inmueble denominado los Isotes ubicado en la laguna de la estancia de Tequesquipan, Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Méx., propiedad de MATEO OLMOS ESCOBAR que mide y linda al NTE: 126.50 mts. con ONESIMO REYES, al SUR: 106.50 mts. con TERESA ESCOBAR, al OTE: 23.00 mts. con CIRILO REYES, al PTE: 20.00 mts. con MATEO OLMOS, con una superficie aproximada de 2,574.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Méx., bajo el asiento No. 467-257 a fojas 110 frente, vol. XXII, Lib. 1o Sec. 1a. de fecha 18 de julio de 1989. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo siendo la cantidad de **N\$91,700.00 (NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)**-----
-----PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TEMASCALTEPEC, MEXICO Y EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO-----DOY FE-----

C. PRIMER SECRETARIO.

LIC. MARIA DE JESUS DIAZ SAMANO.

(Rúbrica)

2000. 28 abril, 4 y 5 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 420/94, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de BENJAMÍN JESUS XAVIER JAIMEZ VALLE y otro, se señalaron las trece horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, consistente en departamento en condominio, lote unidad número 501, bloque 8, módulo 14, cajón de estacionamiento C-103, tipo A-3, en el Fraccionamiento ISSEMYM Metepec, que mide y linda con al norte: una línea en dos tramos el primero de este a oeste de 3.78 m con área común proindiviso (circulación vertical), el segundo de este a oeste 3.78 m con unidad número 502; al sur: 7.56 m con la unidad 502 del módulo 15; al este: con 5 líneas, primera a la, se dice de norte a sur 3.06 m, la segunda, de oeste a este 1.12 m, la 3a. de norte a sur 3.24 m, la 4a. de este a oeste 1.12 m y la 5a. de norte a sur 3.06 m colindando todas con vacío sobre área común proindiviso (circulación horizontal); al oeste: 9.36 m con vacío sobre área común proindiviso colindando con la parte superior de azotea y en la parte interior con la unidad 401, con una superficie de 74.390 metros cuadrados, con cajón de estacionamiento que mide 12.65 metros cuadrados y mide y linda: al este: 2.30 m con área común de circulación vehicular; al oeste: 2.30 m con cajón número 137; al norte: 5.50 m con cajón número 102; y al sur: 5.50 m con cajón número 104, con los siguientes datos registrales, volumen 230, libro primero, sección primera, fojas 124, partida 1421-11673, de fecha 9 de enero de 1986.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes por tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores debiendo citarse a acreedores y a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de (ochenta y tres mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en la que fuera valuado por los peritos.—Doy fe.—Toluca, México, a 17 de abril de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1906.—20, 25 y 28 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 232/95, PATRICIO HERRERA PEREZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, sobre un bien inmueble ubicado en la Estancia Sector I, de Acambay, México, que mide y linda: al norte: 74.00 m con Pedro Piña, 12.00 m con Gerardo Contreras L., 68.50 m con Gumercindo Miranda Contreras; al sur: 66.40 m con camino de acceso; al oriente: 100.00 m con José Lovera y Anastasio Colín, 62.50 m con Gumercindo Miranda Contreras, 91.00 m con Gerardo Contreras L.; al poniente: 115.0 m con J. Jesús Contreras Colín, 160.30 m con J. Jesús Contreras Colín, 28.00 m con J. Jesús Contreras Colín, con una superficie aproximada de 21,371.98 metros cuadrados.

La ciudadana juez por auto de fecha dieciséis de marzo del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzca en términos de ley.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta y uno de marzo de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1902.—20, 25 y 28 abril

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SOFIA RESENDIZ HERNANDEZ promovió ante este juzgado bajo el expediente 662/94-2, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno denominado La Barranquita, ubicado en calle de Privada López Mateos número 2-E en la colonia San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla México, al norte: 9.45 m con Nicolás Ruiz; al sur: 9.45 m con Avaro González Cruz; al oriente: 19.45 m con Ma. Teresa Guerrero, al poniente: 19.45 m con Silverio González; superficie total de 193.80 metros cuadrados.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley, se expide a los quince días de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Leticia Lealuc Maya.—Rúbrica.

302-A1—29 marzo, 12 y 23 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALEJANDRO MARTINEZ MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, expediente número 191/95 primera secretaría, respecto del terreno de su propiedad identificado como lote 23, manzana sin número, ubicado en Avenida de los Arcos sin número, de la colonia Figueroa, perteneciente al municipio de Nahuatlán de Juárez, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.54 m con lote 22; al sur: 9.93 m con Avenida de los Arcos; al oriente: 7.17 m con lote 20; al poniente: 6.78 m con lote 24, con una superficie de 71.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación, debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el medio objeto del presente juicio, se expide a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Epitacio G. García García.—Rúbrica.

303-A1.—29 marzo, 12 y 28 abril

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Que en el expediente número 342/94, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por JESUS SANCHEZ SANCHEZ, en contra de PAZ JUAREZ PEREZ, el C. juez quinto de lo familiar de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos a la señora PAZ JUAREZ PEREZ, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado el término concedido no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días hábiles en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Tlalnepantla, México, a los 7 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Verónica Guadarama Esquivel.—Rúbrica.

316-A1.—4, 18 y 28 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil marcado con el número 1251/92, promovido por ALONSO ROSAS CASIMIRO en contra de JOSÉ SANTIAGO, por auto de fecha cinco de abril de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día ocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en la casa-habitación ubicada en la calle Norte 3, número 63, del lote de terreno número 39, manzana 11, colonia Central de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.60 m con lote 37; al sur: en 12.75 m con lote 41; al oriente: en 10.43 m con lote 40; y al poniente: en 10.43 m con calle Norte 3, con una superficie de 131.80 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: asiento 212, volumen 33, libro primero, sección primera, de fecha 20 de agosto de 1971, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, por lo que este edicto se convocan postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$110,000.00 (ciento diez mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, Estado de México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre. Dado a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2019.—26, 27 y 28 abril

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 38/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ANTERO JARAMILLO JARAMILLO en contra de EDWIN ALBERTO PADILLA ESCOBAR, la C. Juez de Cuantía Menor de Valle de Bravo, México, dictó un auto de fecha diecinueve de abril del año en curso, dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a hacer la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta de los bienes muebles embargados por tres veces dentro de tres días y que son los siguientes: comedor tipo colonial de madera con seis sillas acojinadas, un refrigerador Kelvinator, cinco casetes de tintado, una pistola de nitendo, una fumigadora, tres sillones, un adorno de lana, sirviendo como base para el remate de los mismos la cantidad de (dos mil setecientos noventa nuevos pesos), y señalándose las diez horas con treinta minutos del día ocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, convoquese a postores y expidáse los edictos.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y cinco.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.—Rúbrica.

2020.—26, 27 y 28 abril

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en los autos del expediente número 258/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTERO JARAMILLO JARAMILLO en contra de EDWIN PADILLA ESCOBAR, la C. Juez del conocimiento dictó un auto de fecha diecinueve de abril de año en curso, en el cual ordena: con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a hacer la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en

la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta de los bienes muebles embargados, por tres veces dentro de tres días y que son: una sala de tres piezas de madera acojinada, color mamey, una mesa de centro cuadrada de madera, una base de madera, sirviendo como base para el remate de los mismos la cantidad de (novecientos cincuenta nuevos pesos), y señalándose las once horas con treinta minutos del día doce de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convoquese a postores y expidáse los edictos correspondientes.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y cinco.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.—Rúbrica.

2021.—26, 27 y 28 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el expediente número 85/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión promovido por DOLORES ZAMORA RODRIGUEZ, en contra de PERFECTO ZAMORA RODRIGUEZ, el terreno con casa en el construida, ubicada en calle de Corregidora, barrio San Sebastián en San Andrés Jalisco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Jacinto Estrada Jaimes y 13.90 m con Gumercindo Cervantes Domínguez; al sur: 22.25 m con calle Corregidora; al oriente: 13.20 m con calle Juan Climaco Ramírez y 11.80 m con Gumercindo Cervantes Domínguez; al poniente: 23.70 m con María Eleazar Ramírez; haciéndosele saber a la parte demandada Perfecto Zamora Rodríguez, que debata presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Zumpango, Estado de México; a 16 de marzo de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

1675.—5, 18 y 28 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES GUTIERREZ

FERNANDO ALVAREZ JIMENEZ, en el expediente número 23/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 11, manzana 24 de la calle 17 de la Col. Juárez Pantillón de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 10, al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana, con una superficie de: 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes en el que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Neohualtepec, México, a 31 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de acuerdos del juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1682.—5, 18 y 28 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 112/95, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria que promueve OTHON ESTRADA NIETO por su propio derecho en información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Laguna de Playa No. 109-A, en la colonia Nueva Oxtotitlán, municipio de esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m y linda con la señora Verónica Ortiz Díaz; al sur: 10.00 m con la señora Tomasa González y cuenta con un pequeño arrendamiento que continúa con entrada y acceso al inmueble que mide 11.60 m de largo por 3.00 m de ancho y colinda; al poniente: 3.00 m con Laguna de Playa; al oriente: 3.00 m con una sola línea con terreno motivo de compra venta y con Tomasa González Domínguez; al norte: 11.00 m con la señora Adelina Garduño de J.; al sur: 11.00 m con el Arquitecto Vicente Sánchez García; al oriente: 10.00 m con Adán Bernal Ortiz; al poniente: 10.00 m con la señora Adelina Garduño de Jiménez, con una superficie aproximada de 134.00 metros cuadrados, por lo que el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley.—Dado en Toluca, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1900—20, 25 y 28 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1008/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ y YOLANDA RUIZ BARRAGAN, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día doce de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno con construcción ubicado en Galeana No. 7, Circuito Alvaro Obregón, lote B, manzana III, Fraccionamiento Sor Juana Inés de la Cruz, San Pedro Totoltepec, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote No. 5; al sur: 15.00 m con lote No. 3; al oriente: 10.00 m con lote "D"; al poniente: 10.00 m con calle Alvaro Obregón, con los siguientes datos registrales: partida No. 1088-2833, volumen 322, libro primero, sección primera, a fojas 125, de fecha 28 de mayo de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (ciento setenta y ocho mil nuevos pesos M.N.).—Toluca, México, a 12 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1904.—20, 25 y 28 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 494/95, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio), promovidas por TOMAS VELAZQUEZ AVILA y MARIA DEL PILAR MEJIA GUADARRAMA y por su propio derecho, respecto de un terreno ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.00 m con Leobigildo Arias; al sur: 2 líneas 65.00 m con Manuel Cejudo y 39.00 m con camino a San Francisco Tepexoxuca; al oriente: en 5 líneas 152.00

m, 40.00 m, 35.00 m con Manuel Cejudo y 60.00 m, 20.00 m con Rafael Sánchez; al poniente: 5 líneas 60.00 m, 57.10 m, 49.00 m, 50.90 m, 48.00 m y 40.00 m con camino a San Francisco Tepexoxuca, con superficie total de 22,157.44 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

1911.—20, 25 y 28 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1518/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE BENJAMIN BERNAL SUAREZ y/o en contra de MELITON MARTINEZ MARTINEZ, se señalaron las trece horas del día diecisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado y que es un terreno con construcción ubicado en la calle de Abetos No. 905, lote 30, manzana 4, sección II, Fraccionamiento Los Sauces, Metepec, México, propietario MELITON RAMÍREZ, datos registrales: sección primera, libro primero, volumen III, fojas 2, asiento 26259-16, de fecha 17 de noviembre de 1970, casa habitación de un nivel consta de estancia, comedor, cocina, baño, patio de servicio, cochera cubierta, 3 recámaras, medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 31; sur: 18.00 m con lote 29; oriente: 7.00 m con lote 8; poniente: 7.00 m con calle Abetos, con una superficie de terreno de 126.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, debiendo citarse a acreedores así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y uno nuevos pesos 45/100 M.N.), cantidad que fuera fijada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 17 de abril de 1995.—El C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1908.—20, 25 y 28 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente: Núm. 10/95.

C. ALICIA VALDIVIA TORRES

El C. ARTURO PALMA CADENA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A). La disolución del vínculo matrimonial que los une; B).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos habidos en el matrimonio de nombre Esteban, Priscila y Pily, todos de apellidos Palma Valdivia, y C).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la Secretaría las copias simples selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 7 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1691.—5, 18 y 28 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO****A QUIEN PUDIERA INTERESAR.**

Se hace saber que en el expediente número 239/95, SEVERIANO CAZARES GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre un terreno ubicado en la colonia La Perita y Chavacano s/n, en Atlacomulco, México, que mide y linda: al norte: 10 m con la calle Chavacano; al sur: 10 m con el señor Herminio Monroy Pérez; al oriente: 12 m con Roberto Yáñez Mendoza; al poniente: 12 m con calle nueva sin nombre, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez por auto de fecha diecisiete de marzo del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de ley.—El Oro de Hidalgo, México, a veintinueve de marzo de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 1901.—20, 25 y 28 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Se hace del conocimiento del público en general que por escrito presentado el día 30 de noviembre de 1992, el señor LUIS JUAREZ ISLAS, por su propio derecho denunció la sucesión intestamentaria a bienes de los señores EULALIA MORENO ISLAS, BASILIO MARTINEZ MORENO y CONSUELO MORENO VARGAS, en su carácter de hermano y tío de los autores de la sucesión respectivamente, misma que se tuvo por denunciada y radicada ante este H. juzgado por auto de fecha 18 de mayo de 1993, bajo el expediente número 1907/92-2, habiendo nacido los autores de la sucesión en Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, México, teniendo como último domicilio la señora EULALIA MORENO ISLAS en Calzada Texcoco S/N Venta de Carpio, México; el señor BASILIO MARTINEZ MORENO en Ranchería Atlautenco, México, y CONSUELO MORENO VARGAS en Avenida Bombas número 22, colonia Santa Cruz, Venta de Carpio, México en el municipio de Ecatepec de Morelos, México, falleciendo la señora EULALIA MORENO ISLAS con fecha 10 de agosto de 1971, el señor BASILIO MARTINEZ MORENO el día dos de septiembre de 1947, y CONSUELO MORENO VARGAS el día 16 de diciembre de 1989; El C. juez por auto de fecha 3 de noviembre de 1993, ordenó se giraran los presentes edictos, para los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado segundo de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a reclamarlo, apercibidos que de no comparecer se presumirá que carece de interés en la presente sucesión.

Y para su publicación de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.—Se extiende el presente a los 23 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.—Rúbrica. 1890.—19, y 28 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A ROMANA, S.A.**

Se hace del conocimiento que LUIS BAEZA SOTO, bajo el número de expediente 1210/94-1a., relativo al juicio de usucapción promueve en contra de ROMANA S.A., de quien se ignora su domicilio solicitando la declaración de usucapción en favor de LUIS BAEZA SOTO respecto al lote de terreno número 11, de la manzana 35 oriente de la Col. Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de doscientos metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en veinte metros con lote diez; al sur: en veinte metros con lote

12; al oriente: en diez metros con Avenida Guanajuato, al poniente: en diez metros con lote treinta y tres, por lo que se ordena emplazar a LA ROMANA S.A. para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes al que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 7 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 862-A1.—18, 28 abril y 12 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****Expediente Núm. 995/94.****DEMANDADO: CARLOS MINVILLE CARRILLO.**

BERNARDO MORENO LUNA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno 39, de la manzana 32, de la colonia Esperanza de este municipio, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 15.10 m con lote 38; al sur: en 15.15 m con lote 49; al oriente: en 08.00 m con calle 7; al poniente: en 07.95 m con lote 15; con una superficie total de: 124.74 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se lo harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 3 de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Pautista Nava.—Rúbrica.

192-A1.—18, 28 y abril y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2000/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., en contra de RAMON FIDENCIO BARRON ROCHA y/o CONCEPCION GUITRON DE BARRON, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día dieciséis de mayo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno y construcción casa-habitación, ubicado en la calle Colorines No. 12, Col. La Candelaria, Delegación Coyoacán, D.F., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.63 m con calle Colorines; al sur: 30.55 m con casa No. 3; al oriente: 7.75 m con calle interior; al poniente: 7.00 m con propiedad particular, con una superficie total de 108.07 m², con los siguientes datos registrales: folio real 9170,628.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de México, D.F., convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (doscientos sesenta mil nuevos pesos M.N.).—Toluca, México, a 20 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1984.—25, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1992/93, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANOBRA S, S.N.C.** en contra de **LUIS ROJAS FRANCIA** y otro, **TERESA FRANCIA VDA. DE ROJAS**, se señalaron las once horas del día veintidos de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto consistente en primer bien: casa, se dice terreno agrícola de transición a urbano con construcción, existen tres unidades habitacionales, todas con dos niveles, la primera, en planta baja: estancia, comedor, cocina, cubo de escaleras, planta alta: tres recámaras y baño, la segunda: en planta baja: estancia, comedor, cocina, planta alta: tres recámaras, baño y además patio de servicio y cochera para un auto, a la tercera: componentes semejantes a la primera, ubicación en Independencia número 176 en San Mateo Otzacatipan, en Toluca, México, con una superficie de 3,933.93 metros, que mide y linda con: al norte: 77.50 m con Catalina Ibarra; al sur: en dos líneas de 30.29 y 40.50 m con camino y Casimiro Hernández de la Cruz; al poniente: 49.20 m con Leonor Silva; al oriente: en dos líneas de 32.40 y 18.50 m con calle de su ubicación y Casimiro Hernández de la Cruz. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo la partida número 326-4193, volumen 212, libro primero, sección primera, a fojas 84, de fecha 7 de febrero de 1985. Segundo bien: consistente en camión marca Mercedes Benz de seis cilindros, modelo 1992, carrocería ALFA-BUS, para 35 pasajeros, motor 140 H.P., frenos de aire, transmisión de cinco velocidades, reversa y dirección hidráulica, placas de circulación 72515J.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro del término de nueve días, debiendo citarse para tal efecto a postores, tanto como a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (quinientos cincuenta y tres mil novecientos sesenta y cinco nuevos pesos), cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 19 de abril de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.
1983.—25, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1935/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **KARINA BARRAGAN GARDUNO** y **MARIO MARQUEZ BUENROSTRO** en su carácter de apoderado de **BANCOMER, S.A.** en contra de **JORGE REYES SANCHEZ** y **ROSA MARIA CALDERON REYES**, se señalaron las 11.00 horas del día 22 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Arroyo de Carpinteros número 308, en Colorines México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en cuatro líneas 20.00, 14.20, 9.00 y 12.00 ml con Petra Sánchez de Ortega; al sur: en ocho líneas: 12.00, 4.80, 3.50, 10.90, 7.60, 3.80, 10.90 y 7.90 ml con callejón sin nombre y Bardomino Hernández; al oriente: en tres líneas: 10.50, 8.00 y 7.80 ml con carretera a Valle de Bravo; al poniente: en cuatro líneas: 9.50, 12.00, 6.90 y 3.50 ml con Arroyo de Carpinteros, con superficie total de: 2,162.00 m², cuyos datos registrales son: inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, asiento 593-931, LIBRO PRIMERO, sección primera, del volumen XXXIII, de fecha 7 de octubre de 1986, cuyo valor comercial es \$ 314,168.44 (TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 44/100 M.N.), por lo que por medio del presente se convocan postores al remate los que deberán de aportar las dos terceras partes del precio fijado como postura legal en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el lugar de ubicación del inmueble de referencia.—Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los 19 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.
1990.—25, 28 abril y 4 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HUMBERTO ALFONSO DEL CASTILLO ORTEGA y el menor de edad **IVAN DEL CASTILLO VERGARA**, representado por el señor **RENE LUIS DEL CASTILLO ENRIQUEZ**, promueven ante el Juzgado Primero de la Civil de Texcoco, México, bajo el número 500/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Tlamacas, ubicado en el pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 221.00 m con cerro; al sur: 223.00 m con Micaela López Viuda de López; al oriente: 236.00 m con cerro propiedad de Apipilhuasco; al poniente: 96.00 m con barranca, con superficie aproximada de 36,520.00 m².

Para su publicación publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayo recirculación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.—Texcoco, México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
1858.—13, 28 abril y 16 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 598/95

Primera Secretaría

AMADO CABALLERO ROSAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xhala, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 24.20 m con José Caballero Rosas; al sur: 20.00 m con Carlos Caballero Rosas; al oriente: 51.00 m con Juan Rosas Reyes; y al poniente: 54.20 m con camino, con una superficie de aproximada de 1,162.46 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a once de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.
1853.—13, 28 abril y 16 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1323/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ** Y OTROS endosatarios en procuración de **BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.** y en contra de **ANTONIO TREJO TRUJILLO**, el C. Juez señala las nueve horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado: Motocicleta marca Kahazaky Twincam tipo EX500 Deportiva modelo 1989, con número de vistador JKAEXUAIXK025405 con número de certificado 0010795 con número de motor EX500AE022914 con capacidad de pasajeros en color blanco con franjas doradas y leyenda EX500.

Se expiden para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y por medio de avisos por tres veces dentro de tres días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de diez mil nuevos pesos 00/100 M.N. Toluca, México, a 11 de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.
2033.—27, 28 abril y 2 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1535/94

ENRIQUE VICENTE CERON BADILLO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Chimalpa Segundo, con casa en él construída, ubicado en el barrio de Chimalpa, perteneciente al poblado de Tepexpan, municipio de Acolmán de este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 23.80 m y la segunda de 9.70 m con callejón; al sur: en dos líneas de oriente a poniente, la primera es de 22.00 m con calle 16 de Septiembre y la segunda 12.82 m con Jesús Ríos Islas; al poniente: en dos líneas, la primera de 10.35 m con calle del Sol y la segunda de 17.90 m con Jesús Ríos Islas, con una superficie aproximada de 311.21 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1840.—13, 28 abril y 16 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número: 823/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los Lics. JUAN RANGEL CONTRERAS Y/O ISIDORO GARCIA ARRIAGA, en contra de PABLO ALBERTO CHAVEZ MARTINEZ, (deudor principal), ALBERTO CHAVEZ MENDOZA Y MARIA DEL CARMEN MENDOZA DE CHAVEZ, (como avalistas), el C. juez señaló las 10.00 horas del día 29 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio; lote de terreno con construcción antigua, ubicación: Av. Juárez Norte No. 503, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con señor Epifanio Arriaga; al sur: 3 líneas: 5.00 m 5.00 m y 18.00 m con Reyes R. y Manuel Vargas; al oriente: 19.50 m con calle Benito Juárez; a poniente: 14.50 m con Epifanio Arriaga. área tota: 416.00 m², aproximadamente, servicios públicos agua potable, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, guarniciones, banquetas, teléfono, pavimento asfáltico, alumbrado público, etc. sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores; en la Ciudad de Toluca, México, a los 18 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 1988.—25, 28 abril y 4 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2007/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GUTIERREZ TREVILLA apoderado de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. en contra de BERTHA BLASCO DE LOPEZ y/o ENRIQUE LOPEZ CABRERA. El C. juez señaló las trece horas del día veintiseis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado: terreno urbano con construcción calle Congreso 158, Col. Tlalpan, México, D.F., con medidas y colindancias: norte: 11.68 m y 2.70 m con Sr. Cándido Cano; sur: 14.48 m con propiedad privada; oriente: 8.36 m con calle del Congreso; poniente: 5.10 m y 4.80 m con propiedad privada, con superficie aproximada de 82.52 m², en consecuencia anunciase su venta y convoquese postores a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en del Distrito Federal, sirviendo de base el remate la cantidad de (ciento cincuenta mil nuevos pesos), que fuera fijada por los peritos designados en autos.—Toluca, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 1985.—25, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1574/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELVA ROCIO CASTRO HERNANDEZ en contra de MIGUEL ANGEL BAUTISTA FLORES, se señalaron las once horas del día once de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien: casa habitación con terreno, constante de sala, comedor, cochneta, dos recámaras, un baño, patio de servicio, cochera, ubicada en el lote 8, casa 84, en el Fraccionamiento San Angélin de San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.25 m con andador; al sur: 7.25 m con propiedad privada; al oriente: 14.90 m con propiedad del mismo condominio; y al poniente: 14.90 m con propiedad del mismo condominio, con datos registrales: escritura pública 34161, volumen CCXVIII del año de 1991.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán ser fijados en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (treinta mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.).—Doy fe.—Toluca, México, a 17 de abril de 1995.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 1976.—25, 28 abril y 4 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2138/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL Y SAMUEL de apellidos PICHARDO MARTINEZ, MARIA DOLORES MARTINEZ HERNANDEZ y otros, endosatarios en procuración de EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de SANTOS BALDEMAR ESTRADA J. MARIBEL GUERRERO CAMACHO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día diecinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta marca Chrysler, Dodge color gris de rodillas, doble rodada, modelo 1992, motor hecho en México, serie NM517138, sirviendo de base la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocan postores. Toluca, México, a 20 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esperza.—Rúbrica. 2043.—28 abril, 2 y 3 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 531/95

Primera Secretaría

ISABEL VAZQUEZ RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Metella, el cual se encuentra ubicado en calle Granaditas del barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán, México y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.20 m con calle privada; al sur: 12.20 m con Pedro Elizalde Martínez; al oriente: 6.85 m con Alfredo Tena Nájera; y al poniente: 6.85 m con Noé Hernández, con una superficie de ochenta y tres metros cincuenta y siete centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a tres de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica. 2048.—28 abril, 4 y 10 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 684/93, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por **BANCOMER, S.A.** en contra de **RAUL WONG PADILLA, JORGE HUERTA PSIHAS y FRANCISCO RIOS LEYVA**, se señalaron las diez horas del día ocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistentes en: inmueble ubicado en el paraje denominado Vuelta al Puente, en Santiago Anasco, municipio de Lerma, México, con superficie aproximada de 9,858.00 metros cuadrados, mide y linda: al norte: 149.00 m con carretera; al sur: no tiene medidas porque es terreno triangular y termina en pico; al oriente: 120.00 m con Benito Salazar; al poniente: 163.00 m con José Manzano. Inmueble denominado Agua Fria, ubicado en el poblado de Santiago Anasco, municipio de Lerma, México, con una superficie aproximada de 3,662.00 metros cuadrados, mide y linda: al norte: 66.70 m con carretera; al sur: 41.00 m con Domingo Alejandro; al oriente: 65.00 m con Faustino Vidal; al poniente: 68.00 m con Valentín González Pedro. Inmueble ubicado en el poblado de Santiago Anasco, municipio de Lerma, México, denominado Piedra China, superficie aproximada de 67,556 metros cuadrados, mide y linda: al norte: 37.00 m con Agustín Francisco, 112 m con carretera; al sur: 340.00 m y línea curva de 390.00 m con Nemesio Santana; al oriente: 163.00 m con José Manzano; al poniente: 149.00 m con Agustín Francisco. Cargador Frontal marca Caterpillar, modelo 950, número de serie 81 J12174, pedimento de importación número 512029, tractor de oruga, marca Caterpillar modelo DSG, número de serie 66A13233, que se acreditan con el pedimento de importación número 482450.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la **GACETA DEL GOBIERNO**, así como a través de los avisos respectivos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos por una sola vez, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada y sirviendo de base para el remate la cantidad de (cuatro millones trescientos ochenta y nueve mil doce nuevos pesos 90/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 21 de abril de 1995.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2044.—28 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1008/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.** en contra de **JORGE FELIX MIRANDA LOPEZ Y MARIA JUANA SAM CARBAJAL**, se señalaron las doce horas del día diecisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto de los bienes embargados y que son: inmueble ubicado en casa 18, sección 8, calle Santa Elena No. 16-B, Fraccionamiento Girasoles, San Lorenzo Tepaltitlán, México, servicios públicos completos, medidas y colindancias: al norte: 12.34 m con propiedad particular; al sur: 3.74 m con cochera; 5.78 m con casa 17 y 2.28 m con cubo de luz, oriente: 1.56 m con cubo de luz, 2.89 m con casa B-25; poniente: 1.98 m con patio de servicio y 2.47 m con cochera, área total de construcción 38.51 metros cuadrados, consta de sala comedor, patio de servicio, 2 recámaras, baño completo y cochera, antecedentes registrales: partida 1194-14295, volumen 326, libro primero, sección primera, a fojas 135, de fecha 28 de febrero de 1992.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citarse a la parte demandada y en caso de existir a acreedores, sirviendo como base para el remate (sesenta y tres mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la reducción del 10 por ciento respectivo.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 de abril de 1995.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2049.—28 abril, 2 y 4 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 225/79-3

Tercera Secretaría

TRANSITO RAMOS JEMENEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tecomulco, ubicado en términos del barrio de Santiago, en la Cabecera Municipal de Tezoyuca, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 57.00 m con Lino Borgonio; al sur: 36.50 m con José Cerón, actualmente con calle; al oriente: 83.00 m con Manuel Linares; al poniente: 100.00 m con Jeremías Linares, con una superficie aproximada de 4,364.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a seis de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

2050.—28 abril, 16 y 30 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 501/1995. **FRANCISCO VALENZUELA GIL**, promueve diligencias de información ad perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble de labor denominada Las Palmitas, norte: 47.63 m con propiedad de Enrique Salazar; sur: 57.60 m con calle Pueblo Nuevo; oriente: 40.80 m con calle del Canal; poniente: 44.85 m dos líneas una con propiedad de Pablo Galindo y otra con Rogelio Alcántara Hernández; superficie aproximada de 2,252.76 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

2052.—28 abril, 4 y 10 mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 33/95, promovido por **FAUSTO AYALA ESPEJEL**, en contra de **LUIS ANTONIO MONREAL RODRIGUEZ** y promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las trece horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo de este año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo como postura legal la cantidad de (setenta y dos mil ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad que arroja el peritaje rendido por el perito valuador respecto del terreno y construcción ubicado en la calle de Gruta número 78 "B", en la Unidad Morelos Tepaltitlán, México, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad mencionada, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación, en el Valle de México y para que sea fijado en los estrados de este juzgado y en los sitios de costumbre, se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frágoso Martínez.—Rúbrica.

2054.—28 abril, 4 y 10 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2123/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ y otro en su carácter de endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. en contra de REYNA GUADARRAMA GÓMEZ y ONESIMO MELLAN BRAVO, el C. juez del conocimiento señaló las trece horas del día dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio y que son un terreno agrícola ubicado en la comunidad de San Francisco, Villa Guerrero, México, con superficie de 6.260 m², que mide y linda: al norte: 3.10 m con Juan Medina; al oriente: 20.00 m con ejido de San Mateo; al poniente: 20.00 m con arroyo del Muerto, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento 312, fojas 55, del volumen 44, libro I sección I, de fecha nueve de julio de 1992. Otro inmueble con construcción ubicado en Privada de Zalazar Mexicopan, Villa Guerrero, México, con superficie de 314 m², con Vidal Pardo; al oriente: 22.50 m con Jesús Ortega; poniente: 25.70 m con Lidia Estrada Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, asiento 286, folio 444/89, de fecha 19 de junio de mil novecientos ochenta y nueve, fojas 50, volumen 38, del libro I, de la sección I, en consecuencia anuncíese su venta, convoquese postores a través de la publicación de los edictos respectivos, por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenancingo, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (setenta y doscientos nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que respecta al inmueble con construcción y (setenta y dos mil quinientos cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que respecta al terreno agrícola.—Toluca, México, a diez de abril de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Esquivela Valdés.—Rúbrica 2051.—28 abril, 4 y 10 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. GABRIEL ESQUITTIN RIVERA

El señor JOSE AMADOR URIBE BRAVO, le demanda bajo el Exp. Núm. 436/93-2 le demanda la usucapción respecto del lote de terreno que pertenece al ex-ejido Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo de México, y construcción en él mismo conocido actualmente como lote 10, de la manzana 57, zona 01, ubicado en calle 8 de Agosto de 1979 sin número, colonia Lázaro Cárdenas perteneciente al municipio de Cuautitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noreste: en 36.40 m y colinda con lote 9, al sureste: en 10.10 m y colinda con lote 8 de agosto de 1979, al suroeste: en 36.70 m y colinda con lote 11, al noroeste: 09.90 m y colinda con lote 13, teniendo una superficie total de: 376.00 m². Y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Dado en Cuautitlán, México, a los 25 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica, 387-A1.—28 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

TECAMAC, MEX.

EDICTO

SRES. FEDERICO VELAZQUEZ Y
YOLANDA SAUCEDO DE VELAZQUEZ

Se les hace de su conocimiento que la señora MARIA DEL CARMEN DE LA FUENTE RODRIGUEZ, bajo el expediente número 45/95, promueve en su contra juicio ordinario civil de rescisión de contrato verbal, demandándole la rescisión de contrato verbal, en términos del artículo 2154 del código civil vigente en el Estado y demás prestaciones que se mencionan en su escrito inicial de demanda. El C. juez del conocimiento por auto de

fecha 3 de febrero del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocer sus actuales domicilios, por auto de fecha 4 de abril del presente año, ordenó sus emplazamientos, por edictos, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos ante este juzgado, apercibidos que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente. Se les hace saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de la demanda.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente a los 21 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia Grajales Álvarez.—Rúbrica, 2055.—28 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 102/95, JAVIER MIGUEL RIVERA GALINDO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno conocido con el nombre de Cuatlaxpanco, municipio de Amecameca, Estado de México, mide y linda; norte: 201.00 m con Clara Constantino Avendaño, sur: 177.00 m con María del Carmen Madariaga Pérez, oriente: 193.68 m con terreno de Huachuacalco, poniente: 146.25 m con camino a San Juan de Guadalupe.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 17 días del mes de febrero de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica, 2056.—28 abril, 4 y 10 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

SEÑORA IRMA MORENO MEDRANO

Se le hace saber que en el expediente número 194/94, relativo al juicio de divorcio necesario, el señor ROBERTO MEJIA MARTINEZ, le demanda, las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que les une. B).—El pago de gastos y costas que origine el presente asunto. La juez de los autos por auto de fecha 2 de febrero del año en curso, admitió la demanda y ordenó emplazarla por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por lista y Bolatín Judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de marzo de 1995.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica, 2063.—28 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 868/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de R. M. Toluca, por conducto de su propietario ROBERTO MONTES GUADARRAMA, el C. juez cuarto civil señaló las 11.00 horas del día 12 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un monitor profesional multifuncional de alta resolución marca NEC, modelo 3GP, DM-2710, serie 300002900W pantalla 26" control remoto, un monitor profesional multifuncional de alta resolución marca NEC modelo 3PG, DM-2710 serie 3000168W pantalla 26" control remoto, sirviendo de base la cantidad de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Convóquen postores.—Toluca, México, a 17 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica, 1919.—20, 27 y 28 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 692/95.

Tercera Secretaría.

RUFINA MARQUEZ HERNANDEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación respecto del bien inmueble denominado "El Potrero", ubicado en calle 16 de Septiembre No. 14, en la población de Santa Clara Coatitla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.60 m con Ascensión Cortés Ortega; al sur: 24.80 m con Manuel Sánchez y Francisco Jiménez; al oriente: 10.00 m con Jesús Sánchez Martínez; al poniente: 10.00 m con calle 16 de Septiembre. Con una superficie de: 252.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se precepten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 5 días del mes de abril de 1995.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica

2065.—28 abril, 16 y 30 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JESUS SANCHEZ MARTINEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 552/95-1, respecto del terreno denominado "Acio", ubicado en Boulevard Vía Morelos, sin número, en la población de Santa Clara Coatitla, perteneciente a este municipio con una superficie de: 901.53 m², con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 47.95 m y linda con Felisa Sánchez Martínez, al suroeste: 38.79 m y linda con línea curva con Boulevard Vía Morelos, al oeste o poniente: 67.50 m y linda con Ingeniero Eduardo Kferman Olvera, Ascensión Cortés Ortega, Jesús Sánchez Martínez, Manuel y Francisco Sánchez Jiménez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de marzo de 1995.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2087.—28 abril, 16 y 30 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARGARITO LARA LOPEZ, promueve diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 738/95-1, respecto del inmueble denominado "Aguacatitla", ubicado en privada de calle 2, sin número, en la colonia Carlos Hank González, en la población de Santa Clara Coatitla, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 300.51 m² con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m y linda con Soledad Carbajal, al sur: 21.00 m y linda con privada de calle 2, al oriente: 14.26 m y linda con José Chavarría Gabriel, al poniente: 14.36 m y linda con Hilario Hernández Portillo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de abril de 1995.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2068.—28 abril, 16 y 30 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RICARDO ESPINOSA SOLIS, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de "GRUPO COMERCIAL LU S. A. DE C.V.", en este H. juzgado sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el expediente número 958/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, en contra de EULOGIO BLANCO RODRIGUEZ, se señalan las 14.00 horas del día 9 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, en el presente juicio, respecto del bien inmueble embargado en autos.

Mediante la publicación de un edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la puerta de este juzgado y demás parajes públicos, convocando postores. Sirviendo de base para el remate la suma de CIENTO VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. con deducción de un diez por ciento valor de avalúo y postura legal.—Dados en Ecatepec de Morelos México, a los 24 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

384-A1.—28 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 506/93 2.

SE CONVOCAN POSTORES

Por auto de fecha 3 de abril del presente año, dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de LUIS SERRANO ARTEAGA, se señalaron las 12.00 horas del día 24 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en primera almoneda de remate del inmueble embargado ubicado en la calle de Matamoros No. 37, San Sebastián Tecolaxtlián C.P. 09520, México, Distrito Federal.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N., valor parcial fijado al bien descrito en los dictámenes periciales. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 10 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

385-A1.—28 abril, 8 y 12 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1360/94, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por RENE COBOS RAMIREZ, en contra de MARIA DE LOURDES GARCIA DE ELIZALDE Y ULBERTO ELIZALDE CEBALLOS, se han señalado las 11.00 horas del 17 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del terreno y construcción del inmueble ubicado en Avenida La Quebrada del municipio de Cuautitlán Izcadi, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: en diez metros con lote sesenta y dos, al oeste: treinta y un metros sesenta centímetros con avenida Unión, al oriente: en cuarenta metros sesenta centímetros con calle Quebrada, al noroeste: en doce metros con el lote sesenta y dos, teniendo una superficie de trescientos cincuenta y seis metros setenta centímetros.

Sirviendo como base para el remate la suma de TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en los estrados del juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Cuautitlán, México, a 25 de abril de 1995.—C. Segundo de lo Civil, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

386-A1. 28 abril, 4 y 10 mayo.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

TECAMAC, MEX.

E D I C T O

SRES. ROBERTO ARANA CHIMAL Y
HERIBERTO CERVANTES GARCIA

Se les hace de su conocimiento que CENTRO INDUSTRIAL PECUARIO, S.A. o HACIENDA OJO DE AGUA, S.A., bajo el expediente número 285/94, juicio verbal, demandándole la rescisión de contrato de promesa de compra-venta, en términos del artículo 2154 del código civil vigente en el Estado y demás presentaciones que se mencionan en su escrito inicial de demanda. El C. juez del conocimiento ordenó su emplazamiento por auto de fecha 22 de septiembre del año próximo pasado, en el domicilio en el contrato de fecha 6 de septiembre de 1983 en la cláusula vigésima quinta, y por no encontrarse en el mismo, y desconocer sus actuales domicilios, por auto de fecha 7 de marzo del presente año, ordenó sus emplazamientos por edictos, haciéndoles saber que deberán de presentarse a las 10.00 horas del día 6 de septiembre del año en curso, para la audiencia de contestación de demanda, apercibiéndoles que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos ante este juzgado, en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente. Se les hace saber que quedan a su disposición en la Secretaría del juzgado las copias de la demanda.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expida la presente a los 21 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia Germán Álvarez.—Rúbrica.

2064.—28 abril, 12 y 24 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 355/95, el C. CIRILO SOSA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Agua Escondida, en San Bartolo del Progreso, perteneciente al municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 323.50 m y linda con el Sr. José Sosa Cortez; al sur: 315.50 m y linda con el Sr. Pablo Sosa Cortez; al oriente: 37.50 m y linda con la Sra. Trinidad Juárez Enríquez; al poniente: 37.50 m y linda con el Sr. Juan Aragón, con una superficie aproximada de 12,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1907.—20, 25 y 28 abril

Exp. 378/95, el C. ARTURO AGUILAR PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Potrero s/n., en Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 37.00 m y linda con el camino; al sur: 37.00 m y linda con el Sr. Eloy Cuevas; al oriente: 27.00 m y linda con el resto de la propiedad del C. Juventino Cuevas; al poniente: 27.00 m y linda con el resto de la propiedad del C. Juventino Cuevas, con una superficie aproximada de 999.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1907.—20, 25 y 28 abril

Exp. 263/95, el C. ODILON RAMIREZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de San Nicolás No. 13, de San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.00 m y colinda con la calle San Nicolás; al sur: 11.00 m y colinda con Prolongación Allende; al oriente: 288.00 m y colinda con el Sr. Federico Becerril Carmona; al poniente: 288.00 m y colinda con el Sr. Juan Becerril Aguilar, superficie aproximada de 3,168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1907.—20, 25 y 28 abril

Exp. 481/95, el C. ALFONSO CARMONA ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la continuación de la calle de Aldama de la Magdalena de los Reyes, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.40 m y colinda con camino; al sur: 11.10 m y colinda con el Sr. Cirilo Orihuela Vega; al oriente: 11.30 m y colinda con el Sr. Andrés Flores; al poniente: 8.10 m y colinda con un cerrito, superficie aproximada de 118.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1907.—20, 25 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 152/95, C. RAMON CORRALES MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, del municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 51.95 m con Miguel Aguilar Suárez; al sur: 43.75 m con José de la Cruz Aleántara; al oriente: 13.55 m con camino vecinal; al poniente: 10.00 m con Felipa Sánchez Hernández, superficie de 546.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 1 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 1912.—20, 25 y 28 abril

Exp. 153/95, C. ROMULO CRUZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, del municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 43.75 m con Ana Torres Ovando; al sur: 41.00 m con Bodega Municipal; al oriente: 18.00 m con Sr. Bartolo Saldívar Tomás; al poniente: 26.50 m con la Sra. Felipa Sánchez Hernández, superficie de 948.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 1 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 1912.—20, 25 y 28 abril

Exp. 154/95, C. CENEN ROMAN MONTROYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Chirimoco, del pueblo de Huemetla, municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 47.10 m con Filemón Nava; al sur: 38.00 m con Lola Nava Reyes; al oriente: 32.80 m con Lola Nava Reyes; al poniente: 32.80 m con Iglesia de Huemetla; superficie de 1,395.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

1912.—20, 25 y 28 abril

Exp. 155/95, C. MARGARITO RAMIREZ MARIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Blanca, municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 50.00 m con Enrique Segundo; al sur: 50.00 m con Plácido Melquiades; al oriente: 100.00 m con Anastasio Guadalupe; al poniente: 100.00 m con camino vecinal, superficie de 0-50.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 1 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

1912.—20, 25 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 5391/85/95, C. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ MENeses, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa I, calle Atzacatl, manzana 01, lote 02, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.10 m con propiedad privada; al sur: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Atzacatl; al oriente: 22.50 m con lote número 3; al poniente: 22.50 m con lote número 1, superficie 158.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril

Exp. 5378/72/95, C. ENRIQUE CAMACHO ESCAMILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlaloc, predio Zacateco II, manzana 02, lote 40, calle Tlatelolco, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 14.04 m con S. Bastiana Carranza Dacruz; al sur: 14.04 m con Alfonso Aguilar Sandoval; al oriente: 8.00 m con calle, actualmente calle Tlatelolco; al poniente: 8.00 m con barranca, superficie de 115.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril

Exp. 5375/68/95, C. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Las Papas, calle Miravalle, manzana 02, lote 08, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado

de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Juan García; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Concepción León de Ledezma, superficie 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril

Exp. 5419/112/95, C. INES RODRIGUEZ CRUZ DE PINEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Chavacano primera cerrada de Ruiz Cortez, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; actualmente Primera Cerrada de Ruiz C.; al sur: 10.00 m con Roberto Olivarez; al oriente: 14.00 m con Rosa Sánchez; al poniente: 14.00 m con Efraín Linares, superficie 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril

Exp. 5422/115/95, MA. DE JESUS MONCADA MUNGUIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. Los Chabacanos, manzana s/n., calle 2a. Cerrada Ruiz Cortez, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle s/n., actualmente calle 2a. Cerrada de Ruiz Cortez; al sur: 8.00 m con José L. Sánchez; al oriente: 33.58 m con Ma. del Carmen Romero Hdez; al poniente: 30.00 m con Josefina Sánchez Guillén; superficie 355.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril

Exp. 5371/065/95, C. MAURA GARCIA DE MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Tepetzingo M-02 I-14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.68 m con lote número 15, sur: 9.82 m con calle sin nombre, oriente: 11.04 m con lote número 13, poniente: 16.94 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 169.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril

Exp. 5405/98/95, C. JOSE CALVILLO QUEZADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, manzana 04, lote 20, calle Tlaloc, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.90 m con lote número 22, al sur: 13.15 m con lote número 24, al oriente: 4.70 y 3.70 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlaloc, al poniente: 8.00 m con lote número 04.

Superficie aproximada de: 116.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril

Exp. 4366/60/95, C. ALBERTO MAGAÑA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Embajada predio Majada IV, avenida Las Torres, manzana 03, lote 02, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle sin nombre, actualmente avenida Las Torres, al sur: 7.50 m con lote núm. 13, al oriente: 13.80 m con lote núm. 3, al poniente: 13.50 m con lote núm. 1.

Superficie aproximada de: 106.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5408/101/95, C. ALEJANDRINO MONROY PELASTRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Xihualcoatl, manzana 02, lote 15, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Xihualcoatl, al sur: 10.00 m con lote número 03, al oriente: 15.00 m con lote número 14; al poniente: 15.00 m con lote número 16.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5400/93/95, C. JOSE NIEVES ARGUETA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Atzayacatl, manzana 04, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.91 m con lote número 18, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Atzayacatl, al oriente: 14.95 m con lote número 04, al poniente: 14.99 m con lote número 06.

Superficie aproximada de: 149.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5410/103/95, C. AURORA VERGARA PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Tetella IV, manzana 02, lote 08, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote número 09, al sur: 17.50 m con lote número 07, al oriente: 8.00 m con lote número 15, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5383/77/95, C. AGUSTIN MORA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Tenochtili, manzana 01, lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 12.14 m con lote número

1; al sur: 11.90 m con calle sin nombre; al oriente: 13.47 m con calle sin nombre; al poniente: 13.46 m con lote número 9-A, superficie 161.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5334/78/95, C. AMADA RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Xocoyotzin, manzana 02, lote 5 y 6, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Edo. de México, mide y linda; al norte: 19.00 m con lote número 14-15; al sur: 19.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Xocoyotzin; al oriente: 15.00 m con lote número 04; al poniente: 15.00 m con lote número 07, superficie 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5375/69/95, C. MARIA ELENA CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, manzana 04, lote 01, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 15; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Bernardo Frago; al poniente: 15.00 m con lote 2, superficie 172.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5376/70/95, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Tetella VI, manzana 04, lote 09, calle Ahuizotl, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.95 m con lote número 10; al sur: 14.00 m con lote número 08; al oriente: 9.20 m con calle sin nombre, actualmente calle Ahuizotl; al poniente: 8.40 m con propiedad privada, superficie 122.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5372/66/95, C. ERNESTO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Tetella III, manzana "A", lote 9-A, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote número 9-D; al sur: 4.20 m con lote número 9; al oriente: 19.40 m con lotes números 10 y 11; al poniente: 18.85 m con calle sin nombre; superficie 152.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5368/62/95, C. ANGEL AGUILAR AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Teretia III, manzana "D", lote 19, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 21.90 m con lote número 26; al sur: 19.00 m con lote número 18; al oriente: 9.35 m con propiedad privada; al poniente: 7.60 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlacopan, superficie 131.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5369/63/95, C. MARINA PEREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Tetatla I-a calle Ome, manzana A, lote 03, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 18.62 m con lote número 02; al sur: 18.70 m con lote número 5 y 6; al oriente: 7.10 m con calle sin nombre, actualmente calle Ome; al poniente: 7.10 m con propiedad privada, superficie 132.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5421/114/95, C. INES SIMON ACOSTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Embajada, predio Majada, calle Embajada de Estados Unidos, manzana 04, lote 01, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle sin nombre actualmente calle Embajada de Estados Unidos; al sur: 9.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5395/89/95, C. JORGE CIRILO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. Quetzalcoatl, predio Tepetzingo II, manzana 5, lote 4, Act. Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 17.00 m con Lidia Lozada Arrollo; al sur: 17.50 m con calle sin nombre; al oriente: 6.00 m con Guadalupe E. Ayala G; al poniente: 6.00 m con calle sin nombre; superficie 103.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5387/81/95, C. ALBERTO MAGAÑA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Embajada, predio Majada IV, Avenida Las Torres, manzana 03, lote 01, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 5.80 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 4; al oriente: 4.80 m con lote número 2; al poniente: 4.80 m con calle sin nombre; al noroeste: 14.50 m con calle sin nombre, superficie 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5416/109/95, C. SANDRA CUEVAS CALVILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Tepetzingo III, calle Chieuel, manzana 05, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Chieuel; al sur: 11.00 m con propiedad privada; al oriente: 11.40 m con lote número 06; al poniente: 11.40 m con lote número 04, superficie 125.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5404/97/95, C. GABRIEL PEREA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Xochiquetzal, predio Tecaxtilla, calle Zenzontle, manzana 06, lote 12, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 13; al oriente: 12.80 m con calle sin nombre; al poniente: 12.80 m con lote número 11, superficie 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5413/106/95, C. ALBERTO MAGAÑA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Embajada, predio Majada IV, avenida de Las Torres, manzana 03, lote 03, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.50 m con Avenida de Las Torres, al sur: 7.50 m con lote número 13, al oriente: 12.50 m con calle sin nombre, actualmente avenida de Las Torres, al poniente: 13.80 m con lote número 02.

Superficie aproximada de: 97.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5455/118/95, C. JOAQUIN LUNA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Ballisco, calle Ruiseñor, manzana "A", lote 16, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con José Domingo Miranda, al sur: 20.00 m con Jerónimo Barragán, al oriente: 20.00 m con la calle Ruiseñor, al poniente: 20.00 m con Melitón Rivero.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5379/73/95, C. VICENTE ERASTO GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio El Cerrito, calle Iztlazihuatl, manzana 05, lote 09, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Iztlazihuatl, al sur: 8.00 m con Vérulo Rodríguez, al oriente: 19.70 m con lote número 10, al poniente: 19.40 m con lote número 8.

Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5389/83/95, C. EDUARDO VAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Colotón, Manzana 07, lote 04, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada, al sur: 8.00 m con lote calle sin nombre, actualmente calle Colotón, al oriente: 13.00 m con lote número 3, al poniente: 13.00 m con lote número 5.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5420/113/95, C. MA. ESTHER MUNGUJA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Centcoti, manzana 05, lote 01, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote núm. 2, al sur: 15.15 m con propiedad privada, al oriente: 11.35 m con calle sin nombre, actualmente Centecoti, al poniente: 9.40 m con lote número 23.

Superficie aproximada de: 156.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5382/76/95, C. ARMANDO RIVERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tepetztingo II, calle Chiconahui, manzana 06, lote 08, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.50 m con Aurelia Sánchez, al sur: 8.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Chiconahui, al oriente: 13.00 m con Lidia de la Rosa, al poniente: 13.06 m con Raúl Padilla G.

Superficie aproximada de: 110.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5457/120/95, C. FRANCISCO RIVERA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tepetztingo II, manzana 1-A, lote 1, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 13.00 m con calle sin nombre, al sur: 15.00 m con lote número 2, al oriente: 17.20 m con propiedad privada, al poniente: 18.30 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 248.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5377/71/95, C. JOSE ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio La Majada, calle Embajada de Japón, manzana 06, lote 15aA, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre, actualmente avenida Las Torres, al sur: 15.00 m con fracción del lote 15, al oriente: 8.00 m con lote número 01, al poniente: 4.80 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5380/74/95, C. VENANCIO CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa VI, calle Huchuetcotl, manzana 05, lote 07, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote núm. 08, al sur: 15.00 m con lote calle sin nombre, al oriente: 10.00 m con lote calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con lote núm. 06.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5399/87/95, C. GUADALUPE HERNANDEZ DE MUNGUJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Zenteotl, manzana 05, lote 02, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 01; al oriente: 8.00 m con calle Sin Nombre, actualmente calle Zenteotl; al poniente: 8.00 m con lote número 22.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

5415/108/95, C. LUIS VAZQUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Colotón, manzana 06, lote 15, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 14; al sur: 15.00 m con lote número 16; al oriente: 8.00 m con lote número 03; al poniente: 8.00 m con calle Sin Nombre, actualmente Ciudad Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5409/102/95, C. MIGUEL ALLENDE CANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuifláhuac, predio Barranca I, calle Tlacuilos, manzana 06, lote 03, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 02; al oriente: 8.00 m con calle Sin Nombre, actualmente calle Tlacuilos; al poniente: 8.00 m con lote número 15.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5398/92/95, C. GUADALUPE CALZONCIT GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Jaime, calle Calchihuitlicue, manzana 06, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 05; al sur: 8.00 m con calle Sin Nombre, actualmente calle Calchihuitlicue; al oriente: 15.00 m con lote número 15; al poniente: 15.00 m con lote número 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5414/107/95, C. MANUEL LANDEROS CASTULO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Jilguero, manzana 11, lote 07, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 08; al sur: 15.00 m con lote número 06; al oriente: 8.00 m con lote número 22, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Jilguero.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5401/94/95, C. EUGENIA CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Paloma, manzana 11, lote 23, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 22, al sur: 15.00 m con lote número 24, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Paloma, al poniente: 8.00 m con lote número 06.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5403/96/95, C. SALVADOR JUAREZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Zenzontle, manzana 15, lote 06, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07, al sur: 15.00 m con lote número 05, al oriente: 8.00 m con lote número 02, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Zenzontle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5411/104/95, C. MARTHA BENTEEZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio "Chalco", manzana 03, lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 11, al sur: 15.00 m con lote número 09, al oriente: 8.00 m con lote número 17, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5406/99/95, C. ABEI, ALBARRAN SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa X, calle Acampapichitli, manzana 02, lote 21, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote número 22, al sur: 16.00 m con lote número 20, al oriente: 7.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Acampapichitli, al poniente: 7.50 m con lote número 02.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5397/91/95, C. LUCIANA BARRAGAN TAYLOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuifláhuac, predio El Tepetate, manzana 05, lote 07, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 06, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote número 05, al poniente: 15.00 m con lote número 09.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5396/90/95, C. GABRIEL CHI ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada, calle embajada de Japón, manzana 07, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04, al sur: 15.00 m con lote número 06, al oriente: 8.00 m con área de donación, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle embajada de Japón.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5402/95/95, C. JOSE OCASIO GARCIA Y MA. EPIFANIA HERNANDEZ DE O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección embajada, predio Majada, calle Embajada de Estados Unidos, manzana 06, lote 04, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 03, al sur: 15.00 m con lote número 05, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Embajada de Estados Unidos, al poniente: 3.00 m con lote número 14.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5355/79/95, C. TEODORO SAMANO BUSTILLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Mochazuma, predio Barranca I, manzana 05, lote 07, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote núm. 8, al sur: 15.00 m con lote número 6, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 16.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5456/119/95, C. MANUELA ALCARAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Las Nopaleras, calle Palma, manzana 05, lote 26, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Donación, al sur: 15.00 m con lote número 25, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Palma, al poniente: 8.00 m con lote número 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5373/67/95, C. JUAN RÍEYES ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Cerrito, calle Cipatli, manzana 02, lote 03, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote número 1 y 5, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente Cipatli, al oriente: 12.00 m con lote número 4, al poniente: 12.00 m con lote número 2.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5386/80/95, C. ANICETO DELGADO MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Centeotl, manzana 05, lote 06, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07, al sur: 15.00 m con lote número 05, al oriente: 8.00 m con calle S/N, actualmente calle Centeotl, al poniente: 8.00 m con lote número 18.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5417/110/95, JOSE SANCHEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Cuiclahuac, predio Barranca I, manzana 5, lote 9, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 10, al sur: 15.00 m con lote número 08, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 15.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5412/105/95, ISABEL MUNGUIA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Colotón, manzana 06, lote 13, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 12, al sur: 15.00 m con lote No. 14, al oriente: 8.00 m con lote No. 05, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Colotón.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5407/100/95, C. JOSEFINA GARCIA VDA. DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Colotón, manzana 07, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.00 m con lote número 04; al sur: 13.00 m con lote número 06; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Colotón, al poniente: 8.00 m con propiedad privada, superficie 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5394/88/95, C. SABAS SANCHEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Cuiclahuac, predio Cerrito, calle Ixtlazhuatl, manzana 05, lote 07, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Ixtlazhuatl; al sur: 8.00 m con Verulo Rodríguez; al oriente: 19.50 m con lote número 08; al poniente: 19.50 m con lote número 06, superficie 156.48 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5199/117/95, C. JUAN MARIN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Cuiclahuac, predio El Cerrito, calle Izilazhuatl, manzana 05, lote 08, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; actualmente calle Ixtlazhuatl; al sur: 8.00 m con Verulo Rodríguez; al oriente: 19.40 m con lote número 09; la poniente: 19.40 m con lote número 07, superficie 157.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5388/82/95, C. JAVIER OVIEDO ORONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Xochiquetzal, predio Tecazitla, calle Paloma, manzana 08, lote 17, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 16; al sur: 15.00 m con lote número 18; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; actualmente calle Paloma; al poniente: 8.00 m con lote número 06.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5423/116/95, CANDELO CRUZ BARCCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Tlalxalpa X, calle Ometcutli, manzana 1, lote 6, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.50 m con lote número 05; al sur: 12.60 m con lote número 07; al oriente: 10.25 m con calle sin nombre, (actualmente calle Ometcutli), al poniente: 10.25 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5367/61/95, C. MARIA NATIVIDAD GARCIA DE LUEVANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Tlalxalpa I, manzana 03, lote 14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 5; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 15; al poniente: 15.00 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5381/75/95, C. GUADALUPE ROMAN DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tlaloe, predio Zacatenco IV, manzana 01, lote 13, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5418/111/95, C. MARIA DEL CARMEN FUENTES ALMANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Tetetla VI, calle Xolotl, manzana 05, lote 03, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 4; al sur: 15.00 m con lote número 2; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Xolotl; al poniente: 8.00 m con lote número 12.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5392/86/95, C. RAMONA VALENCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Tetetla IV, calle Ahuizotl, manzana 03, lote 20; municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 19; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con lote número 3; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5370/64/95, MARIA DEL ROSARIO BETANCOURT MONTEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatiuh, predio Tetetla III, calle s/n, manzana B, lote 05, Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 8.00 m con lote número 42; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 5390/84/95, C. MARIA DE LOS ANGELES PADRON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Embajada, predio Majada (M.B.), calle Embajada de Japón, manzana 07, lote 02, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 01; al sur: 15.00 m con lote número 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1924.—20, 25 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3952/95, HORTENCIA MARTINEZ MANCILLA, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con Angel García Rojas; sur: 40.00 m con Adelina Martiz Sandoval; oriente: 19.75 m con Elsa Claudia Martínez Mancilla; poniente: 19.75 m con calle Malinche, superficie aproximada de 790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1901.—20, 25 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 360/95, MA. EUGENIA TORRES GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana s/n., municipio de Stgo. Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 7.00 m con resto de la propiedad de la vendedora; al sur: 7.00 m con Av. Galeana; al oriente: 35.00 m con Margarita Torres G.; al poniente: 35.00 m con 35.00 m con Guadalupe González A., con superficie aproximada de 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 08 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1923.—20, 25 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 800/95, MARIA GARCIA CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Cerrito Mexicano", San José El Llanito, municipio de Lerma, Méx., distrito de Lerma Méx., mide y linda: norte: 38.00 m colinda con Juan Tomás Martínez Rubio, sur: 36.00 m colinda con camino que conduce a Chihuahua, oriente: 81.00 m colinda con carretera Amomolulco-Atarascuillo, poniente: 84.60 m colinda con Miguel Blas Flores.

Superficie aproximada de: 3061.75 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 7 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Atroyo Campuzano.—Rúbrica. 1978.—25, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3898/95, CRISTOBAL RAFAEL NAVA AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo No. 60, barrio de La Asunción, San Miguel Totocuatlapileco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 4.05 m con Blanca Nava Aguilar, sur: 4.05 m

con calle Miguel Hidalgo, oriente: 26.60 m con servidumbre de paso, poniente: 26.60 m con Carlos Nava Dehonor.

Superficie aproximada de: 107.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2055.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 16648/94, NATALIA AGUILAR MORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.30 m con Manuel Sauza Moreno, sur: 17.30 m con Francisco Fonseca Moreno, oriente: 10.00 m con Braulio Hernández, poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 173.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2057.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 4126/95, JOSE LUIS FLORES REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Matamoros S/N, Barrio de La Veracruz, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.40 m con Margarita Sánchez Ortiz, sur: 18.45 m con prolongación de la calle Matamoros, oriente: 14.00 m con privada Matamoros, poniente: 15.40 m con Nazario Romero y Ramón Soto.

Superficie aproximada de: 279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2053.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 4190/95, HERMELINDA ALANIS VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., en la calle de Isidro Fabela norte No. 914, Cca. Club Jardín, mide y linda: al norte: 9.50 m con Candelaria Flores, al sur: 7.00 m con Clemente Hernández, al oriente: 15.50 m con Víctor Alanís Valdez, y al poniente: 16.00 m con calle Isidro Fabela norte.

Superficie aproximada de: 144.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2062.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 4189/95, JOSE FELIX MEJIA RIOS, promueve inscripción administrativa del inmueble ubicado en la calle de 21 de Marzo No. 129, en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.95 m con Fernando Iasso Rueda, al sur: 21.95 m con Angel Mejía Sánchez, al oriente: 8.35 m con Antonio Palma Martínez, y al poniente: 8.35 m con calle 21 de marzo.

Superficie aproximada de: 182.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2062.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 4191/95, JOAQUINA CASTAÑEDA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa del inmueble ubicado en calle Santos Degollado No. 216 en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 38.00 m con María Hernández, al sur: 51.60 m con 2 líneas, la primera de: 28.80 y la segunda de: 22.80 m con calle Santos Degollado, al oriente: 37.00 m con 3 líneas, la primera de: 15.20 m, la segunda de: 8.20 m y la tercera de: 18.60 m con lote El Banco, y al poniente: 37.00 m con Simitrío Mejía y María Hernández.

Superficie aproximada de: 1700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2062.—28 abril, 4 y 10 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente Núm. 291/95, RODRIGO MARIANO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez, en el paraje denominado "Xijay", municipio de San Bartolo Morelos, Méx., distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 73.00 m con terrenos de los señores Pedro González S. e Isaías Leon, de poniente a oriente respectivamente; al sur: 85.00 m con terreno del señor Filomón González; al oriente: 85.30 m con camino; al poniente: 105.00 m con terrenos de los señores Fortino Antonio, Mauro González y Pedro González S., de norte a sur respectivamente, otro sur: 17.00 m con terrenos del señor Reinaldo Aparicio, otro oriente: 5.00 m con terreno del señor Reinaldo Aparicio.

Con superficie de: 8,450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2069.—28 abril, 4 y 10 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 871/26/95, DAVID QUIROZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 22, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con lote 18, Emilio Vázquez, al sur: en 20.00 m con lote 16, Josefina Murillo, al oriente: en 9.95 m con lote 5, Agapo Hernández, al poniente: en 10.00 m con calle Acámbaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 5 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

2061.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 2856/45/95, JUAN RODRIGUEZ GARRILLO Y EULALIA CONTRERAS VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Los Encinos, lote 2, manzana 28, calle 19 de Mayo No. 48, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Angel Pérez, al sur: en 20.00 m con Lorenzo Hernández, al oriente: en 6.00 m con calle 10 de Mayo, al poniente: en 6.00 m con Concepción Jacobs, hoy Ricardo Santos.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 5 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

2061.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 2855/44/95, CONSUELO SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Río, lote s/n., manzana s/n., calle Minas Palacio No. 72, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.60 m con calle Minas Palacio; al sur: en 13.15 m con Río Verde; al oriente: en 8.40 m con Jorge Sánchez; al poniente: en 17.00 m con Santos Sánchez Ortiz, superficie de 244.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 5 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

2061.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 2857/46/95, VICTOR TORRES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplén, lote s/n., manzana s/n., calle Niños Héroes No. 115, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.00 m con Ernesto Torres; al sur: en 13.50 m con calle Niños Héroes; al oriente: en 9.10 m con Martiniano Torres; al poniente: en 8.00 m con Eledio Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 5 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

2061.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 2858/47/95, JOSE LOLORES VARGAS NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Jarana, lote 5, manzana 36, calle Piedras Negras No. 21, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 25.00 m con Juan Grande Bárcenas; al sur: en 30.50 m con David Aguirre; al oriente: en 19.20 m con calle Piedras Negras; al poniente: en 18.20 m con Jesús Torres, superficie de 520.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 5 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

2061.—28 abril, 4 y 10 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 14

TEXCOCO, MEX. AVISO NOTARIAL

Expediente Número: 165/95.

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número 11,694, ante mí, el tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor AVELINO RAMOS CRUZ, y la señora ROSA MARIA RAMOS CRUZ, aceptó la Institución de Única y Universal Heredera, así como el Nombramiento del cargo de Albacea de dicha Sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

1897.—19 y 23 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 14

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número 11,650, ante mí, el veintidos de febrero de mil novecientos noventa y cinco, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE MONTERROSA ANDRADI, los señores PASCUAL JESUS ALVARADO MONTERROSA Y JUANA ALVARADO MONTERROSA, aceptan la Institución de Únicos y Universales Herederos hecha en su favor. Así mismo el señor PASCUAL JESUS ALVARADO MONTERROSA, aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

1898.—19 y 28 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Don ESTEBAN MARTINEZ DOMINGUEZ Y MARIA INES MARTINEZ DOMINGUEZ, en su calidad de Herederos y Albacea, por escritura número VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS, el día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes de la señora MARCELINA DOMINGUEZ ROJAS, en breve el señor ESTEBAN MARTINEZ DOMINGUEZ, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de división de adjudicación de bienes,

Chalco, México, a 31 de enero de 1995.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.
(MENR-510513-K59).

2047.—28 abril y 11 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Don FRANCISCO ROMERO MUCINO, en su calidad de Heredero y Albacea, por escritura número VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE, el día cinco de abril de mil novecientos noventa y cinco, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor ONESIMO ROMERO CASTILLO, en breve presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 05 de abril de 1995.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.
(MENR-510513-K59).

2046.—28 abril, y 11 mayo.

AUTOTRANSPORTES MEXICO-SAN PABLO-SAN

MARCOS-SAN MARTIN, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

1a. CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de AUTOTRANSPORTES MEXICO SAN PABLO, SAN MARCOS, SAN MARTIN S.A. DE C.V., a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 18 de mayo de

1995 a las 10.00 horas la que se llevará a cabo en el domicilio social de la empresa ubicada en carretera a San Pablo S/N, San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto por las cláusulas XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII y XXXVIII y demás relativas de los estatutos sociales, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Designación del presidente y secretario de la asamblea.
 - II.—Designación de escrutadores y constancia de asistencia.
 - III.—Declaración respecto del quórum conforme a los estatutos.
 - IV.—Cambio de domicilio social del Estado de México; al Distrito Federal por así convenir a los intereses de la sociedad.
 - V.—Admisión de nuevos socios, discusión y aprobación en su caso.
 - VI.—Aumento de capital social, hasta por la cantidad de— por ingreso de socios, discusión y aprobación o modificación en su caso.
 - VII.—Receso para levantamiento del acta de asamblea.
 - VIII.—Clausura de la Asamblea.
- Se agradecerá su presencia a la celebración de esta Asamblea, porque los asuntos a tratar son de suma importancia para la sociedad.

San Pablo Tecalco, México, a 24 de abril de 1995.

A T E N T A M E N T E .

MANUEL SANCHEZ MARTINEZ.—Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

2046.—28 abril.

AUTOTRANSPORTES MEXICO-SAN PABLO-SAN

MARCOS-SAN MARTIN, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

1a. CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de una asamblea general ordinaria, de la empresa AUTOTRANSPORTES MEXICO, SAN PABLO, SAN MARCOS, SAN MARTIN, S.A. DE C.V., que se celebrará el día 15 de mayo de 1995, a las 11.00 horas en su domicilio social ubicado en carretera a San Pablo S/N, San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, de acuerdo a lo dispuesto por las cláusulas XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII y XXXIX, y demás relativas de los estatutos sociales, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Designación del presidente y secretario de la asamblea.
 - II.—Designación de escrutadores y constancia de asistencia.
 - III.—Declaración del quórum conforme a estatutos.
 - IV.—Informe del presidente del consejo de administración respecto de las actividades de la sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1994.
 - V.—Informe del comisario de las actividades de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1994.
 - VI.—Remoción del tesorero, discusión, aprobación en su caso.
 - VII.—Remoción de los comisarios fulano y sutano y ratificación del comisario ingeniero Arnulfo Hernández Palma, discusión y aprobación en su caso.
 - VIII.—Clausura de la asamblea.
- Se agradecerá su presencia a la celebración de la asamblea, porque los asuntos a tratar son de suma importancia para la existencia de la sociedad.

San Pablo Tecalco, México, a 24 de abril de 1995.

A T E N T A M E N T E .

MANUEL SANCHEZ MARTINEZ.—Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

2045.—28 abril.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
SISTEMAS DE TRANSPORTE TRONCAL EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA STT'S-01/95

EL LIQUIDADOR DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE TRONCAL DE TOLUCA NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, CUAUTITLAN IZCALLI, NEZAHUALCOYOTL, ECATEPEC Y CHALCO TODOS EN LIQUIDACION EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS, SEGUNDO FRACCION I, TERCERO, QUINTO FRACCIONES I, II, III, IV Y V, ARTICULO SEPTIMO Y ARTICULO DECIMO PRIMERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES FIDUCIARIOS PUBLICOS SUJETOS AL PROCESO DE DESINCORPORACION O REESTRUCTURACION DEL SECTOR PARAFESTATAL Y DEL ACUERDO 0-14/94-27 EMITIDO POR EL GRUPO INTERSECRETARIAL GASTO FINANCIAMIENTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 1994 CELEBRARA EL 16 DE MAYO DE 1995, A LAS 11:00 HRS. LA SUBASTA EN LICITACION PUBLICA, PARA ENAJENAR LOS SIGUIENTES BIENES:

LOTE 1:

- PARTES Y REFACCIONES NUEVAS Y USADAS PARA AUTOBUSES MODELOS 1982 A 1986, TIPO MICROBUS DELI IN, ORION, CASA, CAPRE Y MASA.
- MONTACARGA MARCA CLARK, MODELO TW-40 CON CAPACIDAD DE 1 680 KILOGRAMOS EN BUEN ESTADO, CON EXCEPCION DE LA BATERIA.
- 3 COMPRESORAS USADAS DE 5 A 20 CABALLOS, DIFERENTES MARCAS.
- BOMBA DE AGUA USADA MARCA ADDY DE 2" CON MOTOR ELECTRICO SIEMENS DE 3 H.P. C/P:CHANCHA.

MONTO N\$654,037.80

LOTE 2:

- 203 MOTORES CUMMINS DESCOMPUESTOS E INCOMPLETOS, TIPO V8 210 ASPIRACION NATURAL Y V6 TURBO 155.
- 6 TANQUES INSTALACION SUBTERRANEA CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS CADA UNO.
- EQUIPO DE GASOLINERIA USADO E INCOMPLETO.
- 10 CAMIONES CHATARRA.
- 17 TONELADAS DE FIERRO.

MONTO N\$302,956.00

LOTE 3:

- ESTRUCTURA Y TECHUMBRE DE NAVE INDUSTRIAL DE 2 580 M2, ACTUALMENTE INSTALADA PARA DESARMAR.
- SUBESTACION ELECTRICA PARA 400 AMPERES 20/23 KVA TIPO DIN 3 TLSE, MARCA MECSA, TRANSFORMADOR ELECTRICO DE OCHTE TIPO 0A PARA 225 KVA, MARCA MECSA, CON TABLEROS DE CONTROL E INSTALACIONES.

MONTO N\$658,328.00

LAS PROPUESTAS DE COMPRA DEBERAN REFERIRSE A LOS LOTES COMPLETOS, MISMAS QUE NO DEBERAN SER INFERIORES A LOS MONTOS ANTES SEÑALADOS.

ESTA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LAS BASES DE ENAJENACION, LAS CUALES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DEL DIA 08 AL 12 DE MAYO DE 1995, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TRONCAL TLALNEPANTLA, CON DOMICILIO EN AVENIDA PASO DEL FERROCARRIL S/N ESQUINA AVENIDA INDECO, LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA, MEXICO, TELEFONO (915) 382-43-87, DE LAS 10:00 A LAS 15:00 HORAS Y TENDRAN UN COSTO DE N\$300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER CUBIERTO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE SISTEMAS DE TRANSPORTE TRONCAL EN LIQUIDACION.

ATENTAMENTE

C.P. ADALBERTO LEGORRETA GUTIERREZ
LIQUIDADOR DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE TRONCAL
(Rúbrica)

TLALNEPANTLA, MEX., A 28 DE ABRIL DE 1995.